

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

NUMERO SUELTO, DIEZ CENTIMOS

## LA RIQUEZA URBANA DE SALAMANCA

Atentos y solícitos siempre al desarrollo de la vida económica de Salamanca, por implicar este el dato y prueba más exacto de su progreso efectivo, y sin querer escurrirnos a otras zonas o sectores de la vitalidad ciudadana, que son pujantes y lozanas, superando a las de la mayoría de las capitales de provincia, vamos hoy a circunscribirnos en estas líneas al fomento que durante el último quinquenio ha experimentado la riqueza urbana salmantina, y del cual puede colegirse el acrecentamiento de Salamanca, lo mismo en su población que en las actividades industrial y mercantil.

De las investigaciones que hemos realizado, resulta que Salamanca cuenta hoy con una riqueza urbana asombrosa y progresiva, habiéndose acentuado de manera sorprendente en el lustro comprendido de 1.º de Enero de 1920 a 31 de Diciembre de 1924, y sin embargo, no obsta esto para que todavía sea deficiente este signo de riqueza, según lo confirma diariamente el pugilato que existe para el arrendamiento de casas y habitaciones y los elevados precios que se satisfacen por alquileres, cosa que no acaecería de haberse llegado a un verdadero equilibrio entre la población y las viviendas.

El encarecimiento de estas subsistirá, mientras perdure el exceso de población, y no es de esperar que éste disminuya por ahora, porque la ciudad se ha convertido en punto de descanso de las peregrinaciones que llegan de los pueblos para convivir la existencia de las urbes más pléticas de trabajo, que es vida, porque en los pueblos la economía está limitada, generalmente, a una sola manifestación: la agrícola, que, desgraciadamente, atraviesa, desde hace algunos años, un estado tan paupérrimo, que confina con la ruina, y a la que se llegará si pronto no se acude a liberarla con remedios eficaces, entre ellos dispensándola un amplísimo crédito, tan extenso como sus necesidades lo requieran.

Esto es inaplazable hacerlo para reconstituir la vida nacional, de la que siempre ha sido su apoyo y su solvente la agricultura, pues abandonada y arruinada, sus efectos fatalmente repercutirán en todo el país con caracteres de agonía, sobreviniendo la decrepitud y tras esta el aniquilamiento completo del país.

Expuesta una de las causas, tal vez la más primordial, de las que han propulsado el progreso urbano de Salamanca, pasamos a señalarlo, contrayéndonos, como hemos dicho, al último quinquenio. El año 1920 las edificaciones registradas en esta capital eran 3.925. En 1921 se elevó esta cifra a 4.100. En 1922 se llegó a 4.521. En 1923 se aumentaron a 4.946, y en 1924, a 5.196. El Estado percibe hoy por esta riqueza la cantidad de 603.514,64 pesetas, y dentro de pocos años esta suma se aumentará en bastantes miles de pesetas, a virtud de la comprobación que se está realizando de dicha riqueza.

Terminamos estas líneas consignando el dato más elocuente y más demostrativo del progreso que ha experimentado este signo de riqueza durante el quinquenio de 1920-1925.

## LA CAJA DE PREVISION El Hospital provincial

Con asistencia de todos los consejeros, y bajo la presidencia del señor Iscar (don F.), anoche celebró sesión el consejo administrativo de la Caja de Previsión.

Después de aprobarse el acta de la precedente, se conoció del reglamento interior de la Caja, acordándose pase a estudio de los consejeros. A continuación se informó al Consejo de la concesión de créditos para la edificación de escuelas.

Se dió lectura de un oficio de la Diputación provincial, referente a la construcción del Hospital provincial, y para lo cual solicita aquella corporación el crédito de un millón de pesetas. Se acordó estudiar la petición y contestar a la Diputación.

El delegado señor Villalobos, amplia y detalladamente, da cuenta de sus conferencias en Madrid con varios distinguidos vocales del Instituto de Previsión y con el general Marvá, sobre la actuación y régimen de la Caja de Salamanca, aceptando todos con entusiasmo el funcionamiento sin igual en España de esta Caja, hasta el punto de declarar todos que era la que mejor había interpretado el espíritu del retiro obrero.

También expresaron su entusiasmo por la Caja de Salamanca, diciendo que el régimen y las normas que sigue ésta, será el que se imponga a todas las de España.

El señor Villalobos, debemos hacer constar que fué requerido por el Instituto para ir a Madrid a informarle sobre la actuación de esta Caja. Cordialmente felicitamos a todos los consejeros, por que con su constante e ilustrada labor han contribuido a enlucir esta ciudad.

## Petición de la Cruz de Alfonso XII para don Luis Sevillano

Hace un año en la junta general que celebraron los impositores de la Caja de crédito de San Juan Bautista, el secretario señor Agúndez, propuso solicitar del Gobierno la concesión de la Cruz de Alfonso XII para el humilde, austero y virtuoso párroco don Luis Sevillano, acreedor a ella por su vida de abnegación consagrada a practicar el bien hasta el sacrificio.

El entonces alcalde señor Villoria, que asistía a la junta, prometió llevar la proposición al Ayuntamiento y hacer suya. Así lo hizo, acordando el Consistorio pedir dicha condecoración para el admirable sacerdote señor Sevillano.

El día 20 de Marzo de 1924, va a hacer un año el señor Villoria ejecutó el acuerdo del Ayuntamiento solicitando del poder central la indicada concesión. Hasta ahora nada sabemos sobre la suerte que haya cabido a la petición del Ayuntamiento, y por eso nos atrevemos a recabar del alcalde señor Torres, que ejecute cuantas gestiones sean imprescindibles, a fin de que el Gobierno ostenta como uno de sus predicados más honrosos, el de la justicia, provea lo antes posible al deseo de Salamanca de que se confiera la Cruz de Alfonso XII, a tan ejemplar sacerdote, modelo de párrocos y de maestros.

## Oposiciones a delinquentes del Instituto Geográfico

Por una Real orden se convoca a oposición libre la provisión de 100 plazas vacantes de delinquentes terceros, dotadas con el haber anual de 3.000 pesetas. Los ejercicios darán comienzo a los tres meses de la publicación de esta Real orden en la «Gaceta».

## El muy ilustre señor don Agustín Parrado García, obispo electo de Palencia

Hace días teníamos conocimiento de que el muy ilustre señor don Agustín Parrado García, arcediano de esta Catedral, había sido propuesto para el episcopado, señalándose al mismo tiempo la sede de Palencia, cuyo gobierno ejercerá.

Por motivos de delicadeza no quisimos dar esta noticia a la publicidad, y así habríamos continuado, pero ya no es posible guardarla secretamente, porque su circulación ha sido extraordinaria. A muchos extrañará que titulemos estas líneas tan afirmativamente, y lo hacemos, porque del proceso legal que se sigue para los nombramientos de obispos, únicamente falta el último trámite, que creemos no sufrirá una larga dilación.

El señor Parrado García fué propuesto por el Nuncio en España al Pontífice, y Su Santidad otorgó el placet. Ahora sólo falta que el rey firme el Real decreto del nombramiento, lo cual seguramente no tardará su majestad en hacerlo.

De modo que virtualmente el doctor don Agustín Parrado García es obispo electo de la diócesis palentina. Su exaltación al episcopado, la debe el señor Parrado García a sus grandes merecimientos, a su vasta cultura y a sus especialísimas dotes de Gobierno.

Relativamente joven, llega al obispado, y conociéndole como lo conocemos profundamente, creemos que escalará mayores dignidades en la prelatura española.

Tiene hoy cincuenta y tres años; estudió la carrera sacerdotal en el Seminario de Valladolid con las más brillantes calificaciones, siendo el primero en todas las clases.

En el doctorado alcanzó la más elevada, y en Rueda (Valladolid), fue donde ejerció primeramente el sacerdocio. Muy poco tiempo permaneció en esta localidad, pasando a desempeñar una cátedra en el Seminario vallisoletano.

En este fué vice rector, y muy joven, hizo oposiciones a la Penitenciaría de la Catedral de Astorga, ganándolas en refida contienda por unanimidad.

Entonces el obispo de Astorga, doctor don Julián de Diego Alcolea, le hizo su secretario, cargo difícilísimo que desempeñó durante todo el episcopado del doctor Alcolea en aquella diócesis.

Al ser nombrado éste para el Obispado de Salamanca, trajo consigo al doctor Parrado García, ejerciendo el mismo cargo, que ostentó hasta que el P. Alcolea fué nombrado patriarca de las Indias.

El obispo electo de Palencia, posee el título de prelado doméstico del Papa. Es natural de Fuensaldaña (Valladolid), y pertenece a una familia muy distinguida.

EL ADELANTO, felicita con la mayor efusión y cordialidad al nuevo obispo palentino.

## CONFERENCIA DE TEOLOGIA

Hoy 5, a las seis y treinta, se inauguró la serie de conferencias que el Seminario Pontificio y el convento de San Esteban, han organizado para este año. Será el tema de la primera, que tendrá el reverendo padre Sabino M. Lozano, profesor de Teología Dogmática, «La Teología y la Mística». La conferencia tendrá lugar en el salón de actos del Seminario.

Asimismo mañana, 6, disertará sobre el tema «La existencia de Dios, según Kant y Santo Tomás», el alumno de Teología don Román Oalla. Será este día la conferencia en el salón de actos de San Esteban. A las conferencias seguirá la discusión, en que tomarán parte los profesores y alumnos.

Lea usted mañana El Adelanto.

## El monumento a Bretón empieza la próxima semana Y el de Galán quedará pronto terminado.

La comisión del monumento al insigne músico salmantino, Tomás Bretón, procediendo con la actividad que viene desplegando y respondiendo al anhelo de la opinión pública, tiene terminados sus trabajos de organización, para que comiencen en la semana próxima los de erección del citado monumento.

Este se levantará, como hemos dicho, en la plazuela de San Justo, y será, seguramente, una bella obra escultórica y arquitectónica.

Se dejará terminada la obra totalmente, pero de forma que, cuando sea posible económicamente, se coloquen al lado del busto de Bretón los bajos relieves alegóricos de «La verbena de la Paloma» y de «La Dolores».

Dichos bajos relieves suponen sobre el proyecto actual, 6.000 pesetas.

Respecto al grupo escultórico de Gabriel y Galán, muy pronto el laureado escultor Juan Cristóbal tallará en piedra la estatua del glorioso poeta salmantino, respondiendo, si preciso fuera, los señores de la Junta, de la cantidad total que habría que reembolsar al escultor.

La terminación de ambos monumentos escultóricos será una fecha grata para Salamanca, que cumple así con un deber contraído con dos de sus más ilustres hijos, y contribuirá también a embellecer la ciudad.

## Notas del Rectorado

**Solicitud.** Al señor interventor de Hacienda se solicita admita el ingreso de las cantidades consignadas en nómina por el menor, a favor del catedrático fallecido don Isidro Segovia Corrales.

**Traslado.** Al decano de la Facultad de Ciencias, se remite certificación académica de don Pedro Dellmans, que traslada su matrícula de la Universidad de Oviedo.

**Título.** Del director del Instituto de Cáceres, se solicita título de bachiller de don Andrés Clemente.

## Cámara de la Propiedad

**Sesión de anoche.** Preside el señor García Romo, asistiendo los señores Anaya, Oivera, Muñoz (D. P.), Vázquez de Parga, García Tejado, Madrugá, García Revillo, Medero Valiente, Rodríguez Otero y Anta. Se aprueba el acta de la anterior.

**Despacho de asuntos.** Censo de la Cámara presentado por el vicesecretario de la Cámara.

Se acuerda pase a examen de la comisión económica y señalar el plazo de tres días para que los propietarios que no lo hubiesen efectuado presenten la declaración de sus fincas urbanas en la secretaría de la Cámara.

Comunicación del Ayuntamiento contestando a las conclusiones que le fueron entregadas por una representación del pleno de la Cámara de la Propiedad Urbana de Salamanca, adoptadas en la asamblea de Cámaras celebrada en Madrid.

Queda enterado el pleno, acordando estudiar el informe que formula el Ayuntamiento para contestarle oportunamente.

Informe sobre el proyecto de presupuesto de la Cámara para el ejercicio de 1925-26.

Por unanimidad se acuerda pase para su estudio a la comisión económica. A continuación se trataron asuntos de régimen interior y se levanta la sesión a las ocho.

## DEL MUNICIPIO EL PLENO SE REUNE PARA CONOCER DE UN SOLO ASUNTO

A las siete y media ábrese la sesión. Preside el señor Torres.

En los escaños los señores González, Romero, Martín Berrocal, Lorente, García Figuerola, Méndez Escudero, Martín, González Martín, García Rodríguez, Sánchez Guervós, Cárdenas, Ramírez, Matas, Hernández y Vallis.

Se da lectura al acta de la sesión extraordinaria, celebrada el día 15 de Enero último, que es aprobada por unanimidad.

**Despacho ordinario.**

Dáse lectura por el señor secretario del único asunto que figura en la orden del día y que es el recurso interpuesto por don José Germán Encinas, promoviendo trámite previo de reposición contra el acuerdo de S. E., de reconocer a don Luis Montero, el derecho de tomar parte en el concurso para la provisión de la plaza de fiel recaudador.

El señor González Martín dice que por entender que es de justicia lo que se solicita, propone se reponga el acuerdo.

El señor García (don Fermín), opina en sentido contrario.

Dice que se trata de un asunto aprobado en votación.

El señor Figuerola dice que el Ayuntamiento puede equivocarse como cualquier particular y por eso se venía ahora a ratificar o reponer el acuerdo.

El señor García Rodríguez pide se lea el artículo 255 del Estatuto municipal vigente.

Léase por el señor secretario. (Este artículo se refiere al plazo para la interposición del recurso.)

El señor González Martín pide votación nominal.

El señor Figuerola manifiesta que se pierde un tiempo precioso con estas votaciones.

Cree que existe una lista en la que figuran todos los que tienen derecho a concurrir a esa plaza.

Si el señor Montero no está incluido, no tiene derecho.

El señor García Rodríguez dice que él voto conforme a los dictámenes de su conciencia.

Se somete a votación nominal si se accede o no a lo solicitado.

Por once votos contra siete se accede a lo solicitado.

El señor alcalde declara repuesto el acuerdo.

A las ocho y quince se levanta la sesión.

## EL DIA EN LA AUDIENCIA

### HOMICIDIO EN PENAPARDA

En la Audiencia se celebró ayer el juicio-oral de la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por homicidio.

Según el teniente fiscal, señor Alamillo, el hecho ocurrió de esta manera: En la noche del 5 de Septiembre de 1924, se encontraron en la vía pública en Penaparda, el procesado Eugenio Amador y Francisco Collado Pascual, y después de una discusión y riña el Francisco amenazó al procesado con un palo y éste agredió a aquél con un arma blanca, produciendo una herida penetrante de pecho que determinó su muerte ocurrida por hemorragia interna dos días después, siendo dicha herida mortal de necesidad.

Acusado el Eugenio como autor de un delito de homicidio sin circunstancias modificativas, solicitó el representante de la ley que fuese condenado a la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias y pago de costas, debiendo abonar a los herederos del finado Francisco la cantidad de 5.000 pesetas en concepto de indemnización.

Sin rechazar el defensor, señor Torres, la participación de Eugenio en el hecho procesal, sostuvo que se vió precisado a cometerlo, porque al tratar Francisco de pegar a Patricio Rodríguez, con el que tenía resentimientos, se interpuso para separarlos, por lo cual fué injustamente acometido, y ante la persistencia de la agresión, no tuvo otro remedio que rechazarla en la forma que le fué posible, procediendo en consecuencia reconocer en su favor la circunstancia eximente de legítima defensa, o cuando menos las atenuantes de falta de provocación y haber obrado con arrebatado y obcecación, pidiendo en el primer caso la absolución con las costas de oficio y en el segundo que se le condenara a la pena inferior en grado de la interesada por el señor fiscal.

Las horas de la mañana se invirtieron en practicar las pruebas propuestas para el juicio-oral.

El resultado de ellas no hizo variar las conclusiones que las acusaciones pública y la defensa sostenían.

De cinco a seis y media de la tarde las partes informaron para razonar sus respectivas pretensiones, interesando sentencia cada uno de conformidad a lo antes indicado.

El Licenciado Salvadora.

## NOTAS DE SOCIEDAD PARA ELLAS

La moda instruye también, por lo general, en la elección del papel de cartas. Desde luego están fuera de ella todos aquellos de múltiples colores que hicieron las delicias de las excéntricas.

También han vivido los papeles gruesos, con aspecto de papel de embalaje, así como los sobres de extravagantes reformas.

Ahora lo que se gasta son las buenas vitelas de tonos suaves—azul discreto, perla, gris nube, marfil, etc.

En cuanto al tamaño, se suelen emplear hojas grandes, que se dobán después en cuatro para colocarlos en los sobres, siendo estos últimos cuadrados y con forro interior del mismo color, pero un poco más oscuro.

Los pequeños «bloques» son también muy apreciados por las perezosas y por las que encuentran demasiado largos los renglones del tamaño grande.

Los papeles de dos hojas más corrientes suelen ser ahora cuadrados. Algunas originales han adoptado el vitela en forma de rombo, pero me parece esto de gusto algo dudoso.

Ya no se perfuma el papel, y las iniciales se graban muy finamente en la esquina izquierda, a menos que en ese sitio se prefiera colocar el símbolo adoptado, pues ahora todos son símbolos, y se llevan hasta en la ropa, buses, echarpes, etc.—M. K.

## VIAJES

Han salido: Para Madrid, don José Martos Rollán.

Han llegado: De Bilbao, don Fernando Cid. De Madrid, don Alfonso Sánchez Taberner.

## ENFERMOS

Está más aliviada en la «sección» grupal que padece, la distinguida señora Mariana Arteaga.

Se encuentra enfermo el competente funcionario de este Gobierno civil, don Eduardo González.

Deseamos su rápido alivio.

## PETICION DE MINO

Por el distinguido abogado de nuestro colegio, don Santiago Riesco, en representación de su compañero del de Lugo, don Jesús López, y para el hijo de éste, el joven oficial del Castrejo don José López García, ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita Teresa Vasconcellos, hija de nuestro querido amigo don Alfredo.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, habiéndose concertado la boda para el día 15 de los corrientes, en Ciudad Rodrigo.

Nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.

## FALLECIMIENTOS

En Valladolid ha bajado al sepulcro la respetable y distinguida señora doña Amalia Santander, viuda de Clavijo y tía de nuestro estimado amigo y compañero en la prensa, el ilustre excalca de Valladolid, don Federico Santander.

Reciba tanto éste como la demás familia, nuestro pésame.

En Zamora ha fallecido el propietario don Lorenzo González San Román, tío de nuestro querido amigo el comerciante de esta plaza don Luis González, a quien, así como a los demás parientes, hacemos presente la participación que tomamos en su dolor.

Ha pasado, en Logroño, a mejor vida, el excalca de aquella ciudad, don Isidro Iñiguez Carreras, muy conocido en esta, donde cursó la carrera de Derecho, y próximo pariente de los señores de Salvador y Carreras, con cuya amistad nos honramos.

## NATALICIO

Ha dado a luz con felicidad su hijo primogénito, un hermoso niño, la joven esposa de don Eduardo Gutiérrez del Rey.

## ANIVERSARIOS

Mañana hace cinco años rindió su tributo a la muerte el que fué en vida nuestro querido amigo y asiduo colaborador, don Juan José González Peláez. Catedrático ilustre de esta Facultad de Medicina y probo y competente inspector de Sanidad, legó a los suyos un nombre rodeado de los más sólidos prestigios, siendo su muerte muy sentida en la sociedad salmantina, donde por su estable carácter y excelentes condiciones morales, era estimadoísimo.

Reiteramos nuestro sentido pésame a su viuda, la distinguida señora doña Consuelo González; hijo, Juan; hermano, don Manuel; madre política, doña Beatriz de Antonio y demás parientes.

## VARIAS

Ha terminado brillantemente la carrera de Derecho, el distinguido joven don Antonio Jiménez.

Nuestro respetable amigo el digno ingeniero jefe de Obras públicas de Cáceres, don Manuel Sacristán, ha sido trasladado a petición propia, a igual cargo en Zamora.

—Cervigión. Se ha trasladado de Quintana, 4, a Doctor Riesco, 63.

EL ADELANTO se vende, en Madrid, en el quiosco de «El Imparcial», calle de Alcalá, frente al número 57.



QUINTO ANIVERSARIO  
DEL ILUSTRISIMO SEÑOR

## Don Juan José González Peláez

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA E INSPECTOR DE SANIDAD

### que falleció el día 6 de Febrero de 1920

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

*Su viuda, doña Consuelo González; hijo, Juan; hermano, don Manuel; madre política, doña Beatriz de Antonio; hermano político y demás familia,*

Suplican a sus muchos amigos una oración por su alma.

Se dirán misas por su eterno descanso, en las iglesias del Carmen, San Martín y Asilo de Nuestra Señora de la Vega.

## SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Plazas vacantes. A la Dirección general se le da cuenta de haber sido anunciadas a los turnos correspondientes, las plazas vacantes en las escuelas especiales de adultos.

Expediente. La maestra sustituida de Sanchotello, doña Manuela Sánchez Martín, solicita la incoación del oportuno expediente de clasificación, por haber cumplido la edad reglamentaria de sesenta años.

# LA POLITICA

Lo que dice «El Ejército Español».

Respecto a la política del poyvenir, asunto del que repetidas veces se ha ocupado el periódico «A B C», de Madrid, escribe contestando a éste «El Ejército Español», las siguientes interesantes manifestaciones:

«No se discute de buena fe si todos los progresos de un país se atribuyen exclusivamente a su vitalidad y todas las desventuras a la torpe actuación de los Gobiernos».

No desean las prácticas de la libertad cuando se atribuye a ellas el fracaso del Judo y el descrédito del sufragio universal».

No ha influido poco en el desprestigio del sufragio universal la compra de votos, que no la realizaban, ciertamente, aquellos a quienes se pretende privar ahora del derecho a votar, sino los que, explotando necesidades de ciertos electores, obteniendo un triunfo que en muchos casos no fué consagrado por las «vituperadas» cámaras legislativas».

En este extremo, si consideramos injustificado el castigo del distrito, y estimamos, por lo tanto, de urgente necesidad la reforma de la ley y la supresión de esa pena, que en todo caso, debería recaer sobre quienes emplearan ese procedimiento para su triunfo electoral, y de modo tal severo que perdieran en absoluto el derecho a ser reelegido».

Se nos dirá que no hubieran podido com rarse votos si éstos no se hubiesen vendido; pero esto es cierto solo en parte, porque en muchos casos no eran lo que habían de emitirse los que se compra, sino aquellos que constituían la considerable cifra de ausentes, muertos, y los indebidamente incluidos en el censo».

Puede dudarse de que esta Corporación municipal y provincial, o un Parlamento legislativo represente sinceramente la verdadera voluntad electoral y la totalidad de los intereses nacionales; pero si esto sucede cuando para la determinación de las personas se procede con actos públicos, realizados en virtud de leyes que tienen la defensa de su práctica en los Tribunales de justicia, habremos de con enir (en que también puede ser dado a error, cuando menos, el sistema de nombramiento, libre».

Se piden, en «A B C» las aportaciones de españoles que fuera de partidos, sin prejuicio doctrinal alguno, busquen solución a un problema que afecta a todos fundamentalmente; pero que de buena fe nuestro querido colega que

exista españoles que no tengan prejuicio doctrinal alguno?

«Donde están? Los hombres civiles que hasta ahora se han manifestado inclinados a colaborar, ni están limpios de pecado, ante una escrupulosa confesión, ni dejaron de actuar hasta el presente, con su correspondiente prejuicio doctrinal».

«Rehabilitación de don Santiago Alba? «El Liberal», de Bilbao, y después otros periódicos de provincias, han publicado las siguientes líneas, que, competentemente autorizadas hoy por la censura, damos a nuestros lectores:

«Desde que el Directorio militar gobierna, raro es el día que, al desplegar la prensa extranjera, no nos encontremos con informaciones políticas sobre España. Solemos tomarlas a beneficio de inventario, porque la fantasía popular es muy propicia a la creación febril bajo un régimen de previa censura, y si no puede expansionarse en el propio país, traspasa los mares y salta por encima de los Pirineos. Hay dos noticias del día, que queremos, sin embargo, recoger porque son de esas que el Directorio no deja sin rectificación o explicación. Y siendo así, ¿por qué la censura nos había de negar un pequeño éxito de información?»

Una de las informaciones la leemos publicada en «Le Peuple», de Bruselas. Al reproducir la entrevista del «Daily News» con Blasco Ibañeta sobre el discurso del rey de España en Córdoba e inserta una loa del ilustre novelista el Ejército español».

Otra información de moda es el rumor hace días circulante, convertido en noticia formal por «Le Temps», de París. Se refiere a una gestión emprendida por don Santiago Alba cerca del Directorio. «Sería inverosímil que el señor Alba se hubiera dirigido al Directorio pidiendo su rehabilitación? «Le Temps» asegura, según informaciones recibidas de Madrid, que el exministro de Estado de España ha solicitado del Directorio militar que reconozca públicamente desprovistas de fundamento las acusaciones de que había sido objeto, puesto que los Tribunales nada pueden pronunciar contra él».

Aún se ignora en qué términos será

## Especialista en partos

### Dr. J. Pérez Martín

MEDICINA GENERAL

Ramos del Manzano, 29, pral., derecha (Cuatro Calles).

contestada la demanda del señor Alba por el Directorio militar. «Le Temps» toma partido por el señor Alba, ya que las diligencias promovidas contra éste han terminado con un no ha lugar a las acusaciones formuladas ante los Tribunales. «Le Temps» asegura más; asegura que el general Primo de Rivera es partidario personalmente de acceder a la pretensión del señor Alba, que encuentra lógica y justa».

Lo que haya oficialmente de todo esto, no tardaremos en saberlo. Nos hemos adelantado a levantar un poco la punta de la cortina, pensando que la censura no nos negará la pretensión de un pequeño éxito periodístico, ya que al cabo, estas informaciones son de las que el Directorio rectifica, explica o simplifica».

## El Círculo de Estudios de la Casa del Estudiante

Con mayor animación que en ocasiones semejantes, se ha celebrado anoche la anunciada sesión. Lo atrayente del tema y la efervescencia escolar que se nota estos días, explican suficientemente el hecho».

El presidente da cuenta de las actualidades escolares de la semana. Se ocupa de la conferencia de don Hernán Cortés en la Casa del Estudiante de Madrid, sobre «Teosofía y Budismo», y de la del señor Yanguas, catedrático de la Central, sobre «La selección de la juventud», en el mismo lugar. Dedicamos un sentido elogio a la labor de la Asociación Literaria, fundada por la Asociación de Estudiantes Católicos de Filosofía y Letras de Madrid, y propone su adaptación entre los estudiantes salmantinos, aprovechando el interés musical despertado por la Tuna Escolar».

El sábado pasado, dice, quedó organizado el nuevo Círculo de Estudios sobre cuestiones históricas relativas a la región castellano leonesa, cumpliéndose así el acuerdo de la asamblea de Diciembre. El interés por el viaje a Zamora, sigue en aumento y los preparativos de una importante conferencia, van adelantados. En la última semana se han recibido en la Casa del Estudiante publicaciones importantes como «Universidad» de Zaragoza; «Libertad», de Valencia; «Cataluña social», de Barcelona; «Renovación social», de Madrid, y «Reazón y Fe». Se refirió, por último de otros extremos interesantes, sobre los que informaremos oportunamente».

Concedida la palabra al señor Iscar, comienza este justificando la elección del tema y la manera de desarrollarlo. «El estudiante, dice, no adquiere los

# Ungüento Cadum para las Enfermedades de la Piel

Los que han estado sufriendo durante años de afecciones o irritaciones de la piel, obstinadas y molestas, consiguen alivio casi al instante por medio del uso del Ungüento Cadum. Alivia inmediatamente la picazón y escorzo y empieza a cicatrizar la piel inflamada o irritada después de la primera aplicación. Ha demostrado ser un gran alivio para millares de personas que durante largo tiempo han estado sufriendo de eczema, acné (barros), granos, forúnculos, úlceras, erupciones, urticaria, ronchas, almorranas, comezón, sarna, postemillas, escaldadura, sarpullido, costras, así como en heridas, arañazos, coriaduras, lastimaduras, escaldaduras, quemaduras. Precio: 2 Ptas.

caracteres que le constituyen un tipo social determinado, hasta que sale del hogar paterno. La salida era muy distinta, según que pertenecía a gente acomodada o falta de bienes. Tres enemigos mortales acechaban al estudiante por las caminos de España, en aquella época: los arrieros, los bandidos y las ventas. Los episodios relatados por el conferenciante, son interesantísimos y amenísimos, mas ceden en interés los referentes a casas y pupilajes, en donde se desarrolla parte de la vida escolar, llena de emociones y gocejo para los que la contemplamos a través de lo histórico, mas no así para sus protagonistas».

Las provisiones de los pupilajes solían llegar por el conducto del «recuero», de quien nos dice «El donado hablador» que llegaba los martes y sábados, esperando los estudiantes en la calle de la Estafeta: recibían las cartas, y encendida una vela, las iban leyendo y quemando hasta llegar a la letra que decía: «el arriero lleva dineros, tocino, ecóteras». Entonces era el matar el fuego, guardar las cartas, ecótera, ecótera».

La presentación de los escolares nuevos en la Universidad, constituía un ruidoo acontecimiento para los veteranos, que a su vez, tomaban el desquite de los que con ellos se había hecho. La novatada era el «bautismo de sangre» del novato soldado de la ciencia. Hora es ya, continúa, de que penetre

mos en la Universidad, centro de la vida académica, por cuyos alejados hemos venido rondando. Esta vida era para el estudiante mucho más intensa que en la actualidad. Sus actos principales eran las clases, las oposiciones a cátedras, las solemnidades de grados, las conclusiones públicas y las academias literarias».

No terminaba aquí la actuación escolar, pues le faltaba el complemento necesario: las diversiones, que sólo de oídas y sin grandes detalles conocemos».

Por la actualidad de las Tunas de ahora, se fija en esta manifestación de la época pasada, aportando los datos que se conservan en «La picara Justina» de la titulada «La Vigornia», con su capitán don Pero Grullo, etc.

Termina con breves indicaciones sobre los tres enemigos del alma que tenían los estudios universitarios, a saber: juego, sarna y amor. Dice Espinal sobre lo segundo: «en comenzando a beber del agua del Tormes, frigidísima, y a comer de aquel regalado pan, me cuajé de sarna, como les sucede a los buenos comedores».

Dió por terminada su conferencia, que agradó extraordinariamente, siendo muy felicitado por sus amigos, a los que nos agregamos con gran afecto».

## EL CARTEL DE LA TUNA

En el escaparate de don Antonio García, hace unos días está exhibiéndose uno de los carteles de la Tuna Escolar. En vigorosos tonos sobre un azul intenso de cielo estrellado, se destacan las figuras clásicas de dos escolares tocados con la indumentaria de sopistas».

En su trabajo, el joven pintor don José Manuel G. Ubierna, ha demostrado que no le son indiferentes los asuntos de nuestra Universidad y que de una manera discreta une las nuevas tendencias de la pintura a los asuntos de antaño».

Enhorabuena al jóve artista, que tan generosamente se presta a todo lo que a la clase escolar concierne».

## VITIGÜDINO

De regreso de Ahigal. — Impresiones del campo. — Un día en Vitigüdino. — El hombre a Bretón. La vacante de médico titular. — El mercado. — Otras noticias. Levamos una temporada en Ahigal de los Aceiteros buscando la Andalucía de nuestra provincia: clima benigno y agradable se disfruta en medio de los rigores de la estación. A unos kilómetros de la frontera de Portugal está situada esta villa con un paisaje bellísimo. Extensiones de olivares bien cuidados, parecen esconder las aguas del dulce y apacible Agueda, de este río, que nos habla de afectos y memorias íntimas. En una colina poblada de pinos, hemos pasado algunos ratos cara al sol, contemplando las ingentes bellezas de estos panoramas donde se divisan pueblos portugueses de pobre aspecto. Queremos comparar la llanura y esos campos pelados donde el frío es intolerable, con estos vericuetos y pronunciadas cuestas pobladas de árboles frutales, donde el aire se quebranta y se sienten horas de quietud y de belleza. Y nos preguntamos algunas veces, si la pureza de estos horizontes no darán bondad al espíritu y enseñanza al corazón; si estas soledades engendraron un pensamiento que no descubrimos por su magnitud y sublimidad. Dejamos la casa familiar. Lumbrales, amigos nuestros, saludamos. Un viaje rápido y feliz en amigable e interesante charla con el activo e ilustrado secretario y corresponsal de EL ADELANTO, don Joaquín Chico, el simpático juez señor Valle y otros, insensiblemente estamos en Vitigüdino. Población tranquila y laboriosa, es la misma de ayer, la de hoy, la de siempre, con rasgos salientes e inconfundibles. Ama el progreso y hacia él camina. El martes bullicioso, animado, plénetico de vida, representa riqueza para la ciudad. Es el mercado principal de la región. Los pueblos acuden solícitos, fomentan sus productos y dan impulso a sus intereses y haciendas. Vienen al mercado y de paso presentan una escritura en el Registro, declaran en el Juzgado, y al letrado preguntan si de verdad ganarán el pleito».

Vitigüdino, para su industria, y comercio, para el desarrollo de sus negocios «tiene» los martes, con sus mercados envidiables. El resto de la semana, el comerciante rural que tiene una tienda en su pueblo y compra en cierta escala; los que se ven apremiados por cumplir los plazos legales — de la presentación de una escritura el testigo citado, el futuro matrimonio a comprar sus vistas, ecótera, etc., todo ello en escaso número».

Vitigüdino es, para nosotros, un poco forastero. La corta residencia nos impide informar del estado de sus servicios públicos, proyectos, mejoras, y de las iniciativas que se estudian para el porvenir».

Continúa anunciada la vacante de médico titular de esta localidad. A todos oímos lo mismo: Vitigüdino quiere y aspira, por su categoría, a elegir un facultativo competente. Claro es que a esto aspiran todos los pueblos del mundo civilizado, y nada más justo. Pero hay que distinguir, los que pueden pagarlos bien y los que no. Vitigüdino debe procurar una retribución lo más elevada posible, pues por su importancia y riqueza está incluido en el primer grupo, y nosotros no dudamos de que la dotación será espléndida y adecuada».

Repetimos sería un espíritu de verdadera imparcialidad y absoluta independencia por parte del Ayuntamiento para la elección del futuro médico. Ni pasioncillas, ni compadrazgos; si otra cosa supiéramos, lo diríamos con toda libertad, ya que nuestra pluma, siempre respetuosa para las autoridades y los individuos, no supo nunca de odiosas escarlatinas. Nada más natural que una Corporación busque con el más recto criterio y buen sentido, el mejor de los aspirantes. «Que la acertada elección de un alcalde, el escoger un digno y competente secretario», tener un maestro laborioso e ilustrado y un párroco celoso, son para los pueblos indiscutibles garantías, en su educación, moralidad, administración y progreso; pero si la importancia de todos estos cargos es bien notoria, ¿en qué lugar colocaremos la elección del médico?»

—Que conteste el lector discreto por nosotros. Con verdadero placer, damos a la pu-

blicidad la noticia de que nuestro querido amigo el jefe de la prisión de este partido, don Cándido Martín Lagar, recogió la idea lanzada por nosotros de celebrar una velada en honor de Bretón, Martín Lagar es un perfecto violinista, alma del Orfeón Vitigüdinense, sin pretensiones, de lo que hace, pero fervoroso y entusiasta de todo lo que a música se refiere. El solo, sin mirar el fracaso ni el triunfo, prepara una velada simpatísimas, con la colaboración de elementos que él educa con verdadero celo y cariño».

Es digno de elogio el trabajo que se propone, se sacrifica por sus acciones y gustos, por honrar a Vitigüdino, pues seguramente creía una deuda insalvable del señor Lagar para el pueblo de Vitigüdino, si no contribuyera con su modesto homenaje a enaltecer lo que fue una gloria mundial indiscutible».

El mercado de hoy, bastante concurrido. Los cereales, subiendo como la espuma».

Precios: trigo, 20,25 pesetas la fanega; algarrobas, 20,50; cebada, 17; centeno, 19. En el ganado vacuno, también una gran estimación, manteniéndose retraimiento en los compradores, realizándose pocas transacciones. Pernera, 45 pesetas arroba; vaca, 40; toro, 41 idem».

Una compañía de teatro, bajo la dirección de don Eduardo Sopena, trabaja con singular éxito en esta villa, teniendo entradas grandes todas las noches».

B. Moreno. 3 Febrero, 1925.

## La desgracia de ayer.

Ayer, próximamente a las doce del día, fué víctima de un accidente del trabajo el conocido maestro de obras Eugenio González (a) Mamarro».

Cuando se hallaba subido en un poste de la luz de los establecidos en el camino de Cabrerizos, cerca de la Aldehuela, para desmontar los cables conductores de la energía eléctrica, por desaparecer ese poste, cayó al suelo Eugenio, resultando con heridas de las que manaba abundante cantidad de sangre».

En un automóvil fué trasladado a su domicilio, de las afueras de Santo Tomás, donde fué asistido de heridas en la cabeza, con intensa hemorragia y la rotura del brazo derecho».

Lamentamos el accidente y deseamos el pronto restablecimiento del popular maestro de obras».

## Venta de casa.

Se vende la señalada con el número 6 del Corral de Guevara (calle de Libreros), se consta, además de numerosas habitaciones, de corral, jardín, paneras, ecótera. Para informes, Meléndez, 13, segundo, o en la misma casa. —a—

## Se venden.

de labor y monte, las fines de Navales, en término de Alba de Tormes, propiedad de don Pío Bermúdez. Para tratar, con don Joaquín González Narros, en Alba de Tormes, o con el señor Bermúdez, en Peñaranda de Braconante».

## Se vende.

un Sedan For seminuevo, a siete asientos, toda lanza y juegos guarniciones, baratísimos. Informes, Garage Benito, Canalejas, 1. Hijo N. Benito, Chamberí. Escanilla, San Justo, 16 2.º».

## Máquina frigorífica.

completa, un año de trabajo, seminueva, tipo Frick; producción, 4 800 kilos. Se vende en buenas condiciones por necesitar hacer una instalación mayor. Para informes, dirigirse a Compañía Frigorífica, S. A., Palloza, 20, La Coruña. 10—a—4

## Venta de automóviles.

de las marcas Hudson, Essex, Nash y Donnel Zeddl. Si desea comprar coche de cualquiera tipo, no deje de consultar precio, al representante exclusivo de esta provincia, Antonio Lamamié de Clairac, Zamora, 60. —a—

## Mecánico.

se necesita práctico, con buenas referencias y sabiendo conducir automóviles. Darán razón en esta administración. 5 a 3

## Se compra.

carro ligero, para tirado por una burra. Ofertas a Manuel Madrugá. 5—a—4

## Se vende.

bonita casa, dos pisos y terreno cerca de los cuarteles de la Glorieta y frente a la Plaza de Toros. En la vagueta de Luis Martín, carretera de los Villares, informarán. —a—

## Se compran pieles de conejo.

Ofertas por carta a I. N., apartado de correos 141. Gijón. h. 28 F.

## Pensión Boni.

(Antiguo parador del tío, dueño de esta casa, pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que ha hecho grandes reformas en el edificio, quedando actualmente con todas las comodidades necesarias para el servicio a que se destina. Los que me honren con su asistencia, quedarán satisfechos de su esmerado trato y precios económicos. Esta casa también dispone de un gran garage para automóviles de viajeros y particulares, sitio céntrico. Calle del Consuelo, núm. 19. h. 28 F.

## Finca.

Se arrienda la finca de labor, con algunos pastos y viñedo, denominada «Gurratinos», a cinco kilómetros de Fuentesado. Informar en Salamanca, calle de Sánchez Barbero 9 y 11. 15—2

## Vaca suiza.

recién parida, dando veintitrés litros de leche. Para tratar, en Rillo, con Eufemiano González. 8 F.

## Local.

Se arrienda para almacén o cochera, en la Calzada de Toro, junto al paso a nivel de la línea portuguesa. Informar Delfín Sánchez, Dr. Riesco, 81. 8—2



## Holland América Line.

### ROTTERDAM

Servicio Cuba-México.

Próximas salidas de VIGO para los puertos de LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO:

De Bilbao, el 17 Febrero; de Santander, el 18; de Gijón, el 19; de Coruña, el 20; de Vigo, el 21, el vapor MAASDAM.

De Bilbao, el 10 de Marzo; de Santander, el 11; de Gijón, el 12; de Coruña, el 13; de Vigo, el 14, el vapor EDAM.

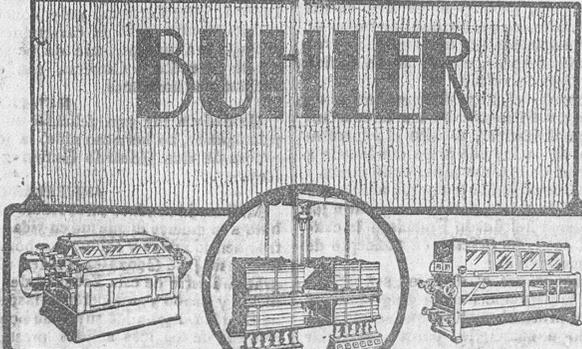
Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase: Habana, 539,50; Veracruz y Tampico, 582,75 (incluidos todos los impuestos).

Para informes, dirigirse a los agentes señores JOAQUÍN DAVILA y Op.ª, VIGO, y señores Viuda e Hijos de Antonio López de Haro, Gijón.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase, son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.

## CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente, usando sólo tres días el patentado Ungüento Mágico. No falla en un sólo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídale en farmacias y droguerías. Depósito en Salamanca: Viuda de H. Díez, Arrabal del Puente, 2.



# BUHLER

NUESTRAS MAQUINAS FUNCIONAN EN MAS DE 1500 FABRICAS DE HARINAS EN TODO EL MUNDO — ESTA ES LA MEJOR GARANTIA DE SU EXCELENTE CALIDAD

## BUHLER HERMANOS

ATICA 36 MADRID



## SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

### Hamburgo Sub-americana

LINEA EXTRA-RAPIDA: De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

El 25 de Febrero, Antonio Delino.

El 4 de Marzo, Monte Sarmiento.

Precio en tercera clase, 482,80 pesetas, ídem ídem en camarotes de los vapores «Cap Norte» y «Antonio Delino», 602,80.

LINEA DIRECTA: De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

El 20 de Febrero, La Coruña.

Precio en tercera clase, 462,80 pesetas; en tercera clase, en camarotes, 482,80

### Hamburgo América Linie

LINEA RAPIDA: De Vigo para Río Janeiro, San Francisco de Sul, Montevideo y Buenos Aires.

El 13 de Febrero, Baden.

El 12 de Marzo, Bayern.

Precio en tercera clase, 482,80 pesetas; tercera en camarote, 602,80.

Línea rápida.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico.

El 26 de Febrero, Toledo.

El 5 de Abril, Holsatia.

Precio en tercera para Habana, 539,50 pesetas; ídem, ídem para México 582,76.

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

Importante.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalaciones modelo y poseen amplios comedores y sancaas cubiertas de paseo para todos los pasajeros.

Es necesario que todos los viajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, para poder cumplir con los requisitos de la Ley de emigración.

Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo.

Succesoras de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO

AVENIDA DE MONTERO RIOS, 21.

## ¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN

los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

# SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

C. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias

CARTAS DE ALEMANIA

El programa del nuevo Gobierno, expuesto por el canciller Luther.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La especial constitución del nuevo Gobierno alemán y en particular la entrada en el Gobierno del partido nacionalista o alemán nacional, han despertado en la opinión política mundial un extraordinario interés y expectación desacomodada. Se ha pretendido que el Gabinete Luther constituya una incógnita que, al despejarse, dejaría descubierto un cambio profundo en la orientación de la política alemana, tanto interior como exterior.

La gravedad de esta hipótesis, acogida por una gran parte de la prensa extranjera, es evidente y su grado de certidumbre es una cuestión que afecta e interesa al mundo entero. Nos hemos dirigido, por consiguiente, al nuevo canciller de Alemania, rogándole tuviera la bondad de exponer el programa de su Gobierno a la opinión española sobre estos tres puntos primordiales: líneas generales de la política exterior, acuerdo de Londres y política interna. El doctor Luther quiso dispensarnos el honor de acceder a nuestro ruego, expresándose en los siguientes términos:

«La política exterior de mi Gobierno puede resumirse en una sola palabra: la paz. Alemania quiere vivir en paz con todos los pueblos, sin excepción. El camino para la realización de esta idea no puede ser más que uno; que cada país cumpla lealmente los compromisos contraídos. Mi Gobierno renueva, naturalmente, con toda solemnidad y energía, la protesta formulada por su antecesor contra la ocupación de la zona de la Colonia más allá de la fecha señalada por el Tratado de Versalles.

Pero esta protesta es, en sí misma, un acto esencialmente pacífico, pues con ella denunciaremos el peligro que toda ocupación indefinida de territorios por ejércitos extranjeros representa para la paz moral de las poblaciones que se ven condenadas a soportarle.

Otra prueba fehaciente de sus deseos de paz y normalización de la Alemania en la asiduidad que se procura concertar tratados o convenios comerciales con los más diversos países, ofreciendo como base a todos ellos, el trato de nación más favorecida.

La fórmula «cumplir realmente sus compromisos» supone, por lo que Alemania se refiere, la ejecución del plan Dawes de acuerdo con el pacto de Londres. Se atribuye a mi Gobierno el propósito maquívico de escamotear, o se por qué misteriosos medios o estrategias, la ejecución del plan Dawes. Esto es sencillamente inexacto y, por lo que a mí personalmente se refiere, inconcebiblemente absurdo.

Como ministro de Hacienda, mi tarea ha consistido exclusivamente, durante más de un año, en mantener la estabilización de la moneda alemana y forzar la recaudación de los impuestos por todos los medios, hasta obtener la completa nivelación del presupuesto. Esta labor, que por cierto no me conquistó excesivas simpatías, ofreció la única base posible para que el plan Dawes pudiera pasar de la teoría a la realidad. Fue, además, uno de los negociadores personales del pacto de Londres, y una vez aprobado éste por el Reichstag, hice aún otros dos viajes a Londres para ultimar con los representantes de la City y de Wall Street, los detalles de empréstito de 800 millones de marcos.

Puedo afirmar, por lo tanto, sin excesiva inmodestia, que soy uno de los principales autores del pacto de Londres, este mismo pacto que ahora se me acusa de querer destruir con la colaboración de mis compañeros de gabinete. Se pretende de mí una nueva Penélope. Pero así como la mujer de Ulises tenía muy valiosos motivos para deshacer durante la noche la labor del día, yo no acierto a ver lo que Alemania podría ganar con arruinar en 1925 lo edificado en 1924.

Hay, al contrario, planteado un problema de regeneración económica uni-

versal y el plan Dawes se me aparece como el único medio para resolverlo. Su ejecución dará, sin duda, lugar a que surjan sobre tal o cual punto divergencias de apreciación, y, en este caso, la misión del Gobierno alemán, sean quienes sean el canciller y los ministros, consistirá en defender los intereses de Alemania lo mejor que puedan. Que cada Gobierno defienda los intereses de su país, me parece a mí la cosa más justa del mundo.

En política interior se acusa a mi Gobierno de estar sometido a la gran industria y de ser «reaccionario» y «capitalista». Por lo que al primer extremo se refiere, bastará recordar que el primer acuerdo tomado por el nuevo Gabinete consistió en fijar la jornada de ocho horas para los obreros que trabajan en los altos hornos, dando así sanción legal definitiva a una antigua demanda de los sindicatos, a la cual las organizaciones patronales se han opuesto siempre, haciendo valer muy serias razones de carácter económico.

En el ánimo del Gobierno pesaron, sin embargo, más las consideraciones humanitarias. A las acusaciones de «reaccionario» y «capitalista» que se lanza contra el nuevo Gabinete, contestaré diciendo que se trata de un gabinete estrictamente parlamentario que cuenta en el Reichstag, como acaba de verse, con una mayoría más que suficiente. Es este un punto al cual atribuyo y un valor decisivo, y la primera condición que puse para aceptar el cargo de canciller fué contar con una sola mayoría en el Reichstag.

No soy político profesional, carezco de experiencia parlamentaria y me hubiera sido imposible gobernar con un Gobierno de minoría, obligado constantemente a maniobrar y a nadar entre dos aguas. Disponer de una mayoría en el Parlamento, significa, lo contrario, contar con la mayoría del país. Los partidos que me apoyan representan la mayor parte del cuerpo electoral alemán. En las últimas elecciones reunieron más de 16 millones de votos. ¿Es posible que una masa semejante de ciudadanos esté integrada exclusivamente por «capitalistas»?

No sé si hay algún país que cuente con 16 millones de capitalistas. Lo dudo; en todo caso, este país no es Alemania. Si mi Gobierno gobernara en sentido «capitalista», gobernaría contra la gran masa de los ciudadanos que en la última consulta electoral crearon la situación parlamentaria en que mi Gabinete se apoya. Ello resultaría, con el tiempo, completamente imposible. Nuestra política interior, la mía y la de todos mis compañeros, será, por lo tanto, la única posible; una política de reconciliación social.

Miguel Martínez Cusata. Berlín, Febrero 1 de 1925.

Religioso capuchino condecorado

Ha sido condecorado con la cruz de primera clase de la Orden civil de beneficencia, el reverendo padre Manuel de Hontoria, en el siglo don José María Ruiz y González, residente en el convento de Basurto (Bilbao). Dicho reverendo padre tuvo que prestar los servicios militares propios de su estado, en el Protectorado de Marruecos, a raíz del desastre de Annual, y con tal motivo tuvo ocasión de manifestar su abnegación y heroísmo, dando sepultura a los centenares de cadáveres que quedaron en los alrededores de Monte-Arriut, ayudándose mutuamente en esta caritativa empresa varios religiosos de distintas Ordenes religiosas, entre los cuales se hallaba el famoso padre Revilla, también capuchino.

Pero el P. Manuel de Hontoria, joven

y fogoso montañés, queriendo emular el heroísmo de su seráfico fundador, que no se desdibaja de curar a los leprosos con sus propias manos, se ofreció libre y espontáneamente sin estar a ello obligado y advirtiéndole los médicos el peligro que corría su vida, se ofreció, digno, a prestar sus auxilios espirituales a los contagiados con la peste bubónica, en el lazareto de Bocana, de Mar Chica, como lo hizo con gran satisfacción de su alma, consuelo de los enfermos y admiración de sus superiores y cuantos tal hecho conocieron.

En vista de lo cual, el señor vicario castrense abrió expediente informativo, pidiendo para dicho padre capuchino la cruz de Beneficencia, habiéndosele concedido la de primera clase con distintivo negro y morado.

¿Nuevo obispo de Salamanca?

Acogemos con toda clase de reserva la noticia que llega hasta nosotros, de que para la mitra vacante en Salamanca, por defunción del doctor Regueras (que en paz descanse), será nombrado el actual obispo de Jaca, don Frutos Valiente. Dicho prelado es una de las figuras más prestigiosas del Episcopado español, y son bien conocidas sus dotes de inteligencia y virtud.

Lo recaudado en Salamanca en el año 1924

He aquí lo que se ha recaudado mensualmente, por todos los conceptos tributarios, durante el ejercicio de 1924: Enero.—Corriente, 546,794 pesetas; resultados, 39,218; total, 586,013. Febrero.—Corriente, 1,639,265 pesetas resultados, 44,357; total, 1,683,622. Marzo.—Corriente, 937,342 pesetas; resultados, 12,848; total, 950,190. Abril.—Corriente, 278,073 pesetas; resultados, 66,301; total, 344,374. Mayo.—Corriente, 744,176 pesetas; resultados, 38,645; total, 782,821. Junio.—Corriente, 1,557,108 pesetas; resultados, 12,490; total, 1,569,598. Julio.—Corriente, 294,102 pesetas; resultados, 333,794; total, 627,896. Agosto.—Corriente, 1,302,514 pesetas; resultados, 18,271; total, 1,320,785. Septiembre.—Corriente, 1,425,564 pesetas; resultados, 11,337; total, 1,436,901. Octubre.—Corriente, 492,182 pesetas; resultados, 41,765; total, 533,947. Noviembre.—Corriente, 1,692,457 pesetas; resultados, 1,899; total, 1,694,356. Diciembre.—Corriente, 1,120,647 pesetas; resultados, 4,547; total, 1,125,194. Totales.—Corriente, 12,040,225 pesetas; resultados, 625,502; total, 12,665,727.

LA MUJER Y LA MODA

TRAJES DE NOCHE

Lo que reina este año en trajes de noche, es la sencillez de líneas y la ausencia de adornos. La forma tubo—angostos, rectos y sin talle—es la más nueva; el delantero y la espalda del vestido son enteramente ajustados en el lugar normal del talle, el cual insinúan sin marcarle el talle todo; los brazos van enteramente descubiertos y la espalda muy es otada; pero casi siempre velada con una gasa o un encaje muy fino.

La parte interior del vestido, va adornada con un volante de «beige», es decir, sin plegar, que forma algunas ondulaciones cuando va plegado plano al vestido. Los frunces no se emplean sino en el terciopelo de seda muy delgado y suelto.

Cuando el escote forma picos en la espalda o es muy pronunciado, también en la espalda, se retiene, entonces, el traje, de los hombros, por medio de una redecilla de gusanillo o por varitas de lentejuela. Por último, el volante de la parte inferior va a veces adornado con una orla de piel, que acentúa su amplitud y su ondulación.

Las telas que se emplean para este género de corte, son, en general, los terciopelos, los brocados, los satines sembrados de motivos en metal, los tisús de oro y plata. Estas telas de una gran riqueza, son ideales para este corte sencillo, que pone de relieve su valor.

Y es encantador el colocar sobre estos trajes, cuyas líneas son tan severas, un chal de tul de seda, en un tono vivo.

Sobre una «toiletta» de terciopelo de seda negro, un tul verde luz, pondrá su nota brillante y gay. Y, por el contrario, el brillo de los oros y de las platas, se apagará un poco, colocando sobre el traje un «echarpe» de tul negro o cabeza de negro, si aquél es de tela de oro y gris, o azul claro si es de tela de plata. El tul tiene la ventaja de envolver bien el cutis, sombreando y protegiendo el cuello, hombros y brazos.

Si se tienen varios chalecitos de éstos para un traje, se renovará éste con cada uno, teniendo así, como quien dice, variaciones en la «toiletta», por poco gastó.

La boga de las cuetas bordadas, que hace tan santuosos los vestidos, porque la luz artificial la hace brillar y lucir mucho, nos ha traído otra moda de los tulles bordados con «balorios y canutillos»; tales blancos, con abalorios de oro y plata o nácar.

Los trajes hechos de tan rica tela, se hacen muy sencillos, sencillísimos, de forma recta, colocados sobre un fondo refajo negro o blanco, a menos que no se prefiera velar con ellos un fondo de color vivo: rosa géminis, verde jade o azul eléctrico.

Los trajes de estilo, con sus faldas hampoadas y sus blusas algo ajustadas, trajes muy siglo XVIII, por cierto, son de un encanto infinito, sobre todo para las jóvenes.

Estas «toiletas» se realizan hoy día en tela llamada «fulgurante», la cual como ya dije en unas anteriores cróni-

cas, es una especie de raso en el cual los tintes claros, se abillantan de un modo particular y raro: los rosas, los azules, los verdes y los lilas, parecen nevados de plata y los gris perla son igualmente deliciosos.

Se difía que un hilo de metal ha sido mezclado en la trama de la tela, tanto así es de brillante este nuevo tejido; pero al mismo tiempo es suelto y flexible—cosa bien rara en las telas ramadas—y muchísimo menos caras que éstas. Todas estas razones, de bastante peso, le aseguran una boga durable y merecida.

Micheline.

SECCION AGRONOMICA

Comercio de abonos.

A los fines de lo establecido en el artículo 4.º del Real decreto de 14 de Noviembre de 1919, sobre el comercio de abonos, se previene y hace público que los denuncias sobre almacenes depósitos que se dedican a la venta o reventa de abonos y no están inscritos en el Registro de esta Sección Agronómica, han de ser por escrito, formulando en ellas el nombre y apellido del denunciante y no anónimas, ya que esta [fatura no puede hacerse eco de otras que, sin garantía firma, comprometan en la inscripción consiguiente la seriedad del servicio que la ley impone, además de que es así únicamente como puede tener el derecho que el mismo artículo da al denunciante de percibir la tercera parte del importe de la multa, que en cada caso se imponga.

Salamanca, 4 de Febrero de 1925.—El ingeniero jefe, Juan Miranda.

El concierto de anoche, de «Juventud», en la Plaza Mayor

La agrupación musical «Juventud» ejecutó anoche, en el templo de la Plaza Mayor, un selecto concierto con las mejores obras de su vasto repertorio.

Tocaron una bonita selección de la zarzuela del maestro Guerrero, «Los gavilanes»; el precioso tango «Nubes de humo», la marcha «Juventud» y algunas piezas más, que fueron muy aplaudidas por el numeroso gentío que llenaba la Plaza.

El Orfeón obrero cantó, alternando con «Juventud», algunas obras, con gran afinación y sumo gusto, que también fueron aplaudidas.

He aquí la lista de los últimos donativos recibidos:

- Don Ceferino Pérez Fernández, 25 pesetas; don José Mercedes Polo, 15; don Félix Carbajosa Rico, 5; don Humberto Sánchez, 25; don Enrique N.º 5; don Sebastián Herrera, 10; señor Morán, 10; don José Sevillano, 25; don José S. Gómez, 15; don Gonzalo Soler, 10; don Isidro Borrego, 25; señores Ansedo y Juanes, 20; A. Gil, 5; don Pedro Sandoval, 5; don Julio Salcedo, 10; don Faigo Maldonado, 10. Don Segundo Herrero, 10; don Juan Estella, 10; don Manuel Puent, 10; don Alvaro Vicente, 5; don Alfredo Alonso, 15; excelentísima señora viuda del marqués de Lién, 25; don Mariano Reymundo, 5; doña Candelas Sánchez, 20; señor gobernador eclesiástico, 10; don Antonio C., 10; don Agustín Sánchez, 25; señor jefe de Obras públicas, 10; don Cecilio Torices, 15; don Ramón Clairac, 10; Casino del Pasaje, 50.

INFORMACION AGRARIA

El tiempo, el campo y los mercados

Las nieblas parece que por ahora han desaparecido y luce el sol en un cielo sin nubes, disfrutándose en las horas de la mañana y primeras de la tarde de una temperatura muy agradable.

Por la noche hiela intensamente. El estado de los campos en toda la provincia salmantina es bueno, y lo será mejor si dentro de unos días vuelven a caer algunas lluvias.

Harinas y salvados.—El trigo va para arriba y con esto el negocio de harinas tiende a mejorar y va vaciando algunos de los obstáculos que más tenazmente se oponían a su marcha normal.

El alza del precio del pan va y abriéndose camino en todas partes y hoy se mira ya con menos prevención que hace un mes, considerándose como cosa natural e impuesta por las circunstancias, no sólo aquí, sino en el mundo entero.

Esto no ocurre en España solamente, pues la prensa llegada de Inglaterra e Italia da cuenta de haberse elevado en Londres, en varios peniques, el precio del pan, y en Roma otra alza de 20 céntimos de lira en kilo.

Comentando esta alza general del trigo, deducen que es debida, principalmente, al desequilibrio que existe en la producción y a que países como Rusia, que eran grandes exportadores se han convertido en importantes centros de importación y consumo.

Dada esta situación mundial, se cree que pronto podrá mejorar el estado de la molinería, que cada día está más necesitada de mejora, así como la agricultura.

Los precios se mantienen con firmeza, y muestran tendencia al alza, siendo las ventas animadas.

En la plaza se cotizan: Harinas selectas a 63 pesetas los 100 kilos, con saco; extras, a 61 ídem; Integral, a 60; salvado terciario, de 47 a 50 pesetas los 100 kilos, con saco; cuartas, a 59; comidilla y hoja, a 36.

Trigos.—La demanda de trigos en nuestra plaza y en la generalidad de los mercados de Castilla se muestra activa y desosa de hacer operaciones, lo que da margen para que la oferta se retraiga y continúe sus propósitos de alcanzar precios mayores, siguiendo el curso de los mercados mundiales.

Hoy el alza es general y todas las procedencias vienen pretendiendo cotizaciones más elevadas, en la forma siguiente: Valladolid, a 54,34 pesetas los 100 kilos; Medina de Rioseco, a 53,18; Paredes de Nava y Cisneros, a 52,62, y Salamanca, a 52,04.

De Barcelona avisan tendencia general de alza en todas las procedencias, y como del extranjero se reciben iguales impresiones, van aceptando el alza y pagan la generalidad de las plazas de Castilla entre 53 y 54 pesetas, según calidad.

Centeno.—Se cotiza sobre estaciones de líneas de Palencia y Salamanca, a 42,87 pesetas los 100 kilos.

Cebada.—Pretenden en línea de Palencia, a 40 pesetas los 100 kilos.

Avena.—Sin variación.

Algarrobas.—Ofrecen en Nava del Rey, Medina del Campo y Fresno el Viejo, a 43,94 pesetas los 100 kilos.

Yeros.—Cotizan en línea de Ariza, a 20,50 pesetas los 44 kilos.

Arroz y aceite.—Sin variación.

R. M.

Las cantinas escolares

Ayer, el alcalde señor Torres, acompañado de la Comisión de obras, del arquitecto municipal y del ayudante, se trasladó al edificio de la Merced, con objeto de recibir provisionalmente las obras ejecutadas en varios locales, para la instalación de las cantinas escolares.

Según nos manifestó el señor Torres, los locales han quedado en inmejorables condiciones para el fin benéfico a que se van a dedicar.

VISITA DEL GOBERNADOR CIVIL A CIUDAD RODRIGO

Conforme habíamos anunciado, ayer se trasladó el gobernador civil a Ciudad Rodrigo, acompañado del secretario de la Junta de Abastos, don Lucio Montero.

Su viaje tenía por objeto continuar las que anteriormente había realizado a otras cabezas de partido, a fin de informarse directa y personalmente de los asuntos y necesidades de la provincia, para resolverlos y atenderlos.

De esta manera el señor Montero de Torres viene a confirmar ejemplarmente que las responsabilidades de los cargos que se desempeñan, obligan a algo más que a las ostentaciones, pues todos, cuando se cumple con el deber, son sacrificio y muchas veces abnegación.

Esperaban en la estación al distinguido expedicionario, el coronel, don Gregorio Benito; el delegado gubernativo, don José Zabala; el alcalde, don Santiago Martín García; el agente del Cuerpo de Vigilancia, señor Cervera, y el inspector de la Policía urbana, don Enrique García.

Cambiados afectuosos saludos, se trasladó el señor Montero de Torres en automóvil al Ayuntamiento, en cuyo salón de actos estaba congregado el pleno con los maceros.

El presidente de la Municipalidad dirigió un cariñoso saludo al gobernador, quien lo recibió, contestando elocuentemente y rindiendo un tributo de afecto a la noble Miróbriga.

Seguidamente visitó la Casa cuna, en la que, a pesar de mostrarse palpablemente las recientes reformas hechas, todavía apreció nuestra primera autoridad civil ciertas deficiencias, por lo cual dió el establecimiento no se halla a la altura que desearía. Hoy cuenta con dos nodrizas para

trece niños, de los que, si bien es cierto que nueve son alimentados con biberón, cuatro lo son por las amas.

Confederación detenidamente con el reputado médico de la Casa-Cuna, quien le hizo ver lo difícil que resulta atender como es debido esta cuestión, por ser insignificante la pensión que se da a las amas, lo cual es motivo para negarse a criar en la Cuna.

Es verdaderamente plausible la diligencia de la mujer encargada del establecimiento, para atender al cuidado del asilo.

El señor Montero de Torres la ofreció interesarse cerca de los diputados provinciales para el mejoramiento de la Cuna y sobre su situación económica.

Desde aquí marchó a las escuelas graduadas.

Visitó todos los grados, obteniendo una inmejorable impresión, pues los locales, aparte de su capacidad, son muy higiénicos.

Rogó al director de las graduadas que formulara preguntas a los niños, pudiendo observar el adelantamiento de todos.

Esto obligó al gobernador civil, a dirigir una efusiva felicitación al director don José Manuel Hidalgo Barbero, el cual no lleva en la graduada más de dos meses, pero que dado su entusiasmo por la enseñanza, es de presumir que ponga la graduada a una gran altura.

Luego visitó la Catedral y como el señor Montero de Torres es tan amante del arte, quedó ensimismado de todo el edificio, especialmente de la llamada Puerta de la Gloria.

Terminada esta visita se retiró al morzar.

Por la tarde estuvo en la finca La Ciriñuela, propiedad del marqués de los Altares, en la que tiene su manantial el agua que se pretende llevar a la localidad para el abastecimiento del vecindario.

De aquí marchó a las obras del pantano del Agueda, siendo recibido por el ingeniero que dirige las obras, don José Mena.

Puso al corriente al gobernador de la marcha de las obras, recomendándole el señor Montero de Torres con el mayor interés, que dentro del plazo fijado queden concluidas las obras.

Tanto este señor, como todos los que tuvieron el honor de saludar a nuestra primera autoridad, fueron objeto por su parte de las mayores atenciones.

El señor Montero de Torres visitó el Castillo, desde donde admiró la belleza del panorama miróbricense.

Desde aquí se trasladó a la casa del delegado gubernativo señor Zabala, para descansar breves momentos.

En ella recibió al presidente de la Unión Patriótica del partido, trasladándose después al hospital de la Pasión, que recorrió detenidamente, prodigando palabras de consuelo a los enfermos.

Por último visitó el asilo de ancianos, a cargo de las Hermanitas de los pobres. Fue despedido en la estación el gobernador civil, por las mismas personalidades que le habían recibido.

El delegado gubernativo señor Zabala, entregó al gobernador una carta del juez de primera instancia, saludándole y justificando la imposibilidad que había tenido para hacerlo personalmente.

El señor gobernador sabemos que ha regresado de Ciudad Rodrigo excelentemente impresionado, especialmente del distinguido delegado gubernativo señor Zabala, a cuyas singulares dotes de nobleza y cultura, se debe muy principalmente la profunda labor administrativa realizada en el distrito.

Automóviles de alquiler,

marcas Overland, VA-490, y Ford, SA-506 Enseñanza práctica para choferes. Punto de parada: Plaza de los Bandos. Avisos: Sánchez Barbero, 5, principal, y Rúa Antigua, número 11, 2.º (frente a la Olerería). Teléfono, 521.

HIGIENE, BELLEZA Y JUVENTUD

proporcionan los Productos del Instituto Higiénico SANTIS, únicos recomendados por los grandes médicos.

Agua argentina.

Recomendada por eminentes autoridades médicas, por quitar en quince días, por completo, las arrugas, manchas, pecas, granos, erupciones y cuantos otros desperfectos tenga el cutis. Es inofensiva, acrecienta de un modo sorprendente la hermosura.

Frasco con instrucciones: OCHO ptas. Se venden en todas las Perfumerías y Droguerías y se remiten por correo contra Giro Postal por su importe. Para detalles y consultas, dirigirse a su representante Juan Martínez Cortes, 575, Barcelona.—Depósito: Gran Perfumería Boyero.—SALAMANCA j. y d.

Secreto Indio.

Con el uso de este maravilloso preparado, obtiene en poco tiempo una cabellera abundante y fuerte. Es el mejor producto que existe para los calvos. QUE ES EL SECRETO INDIO? Es una preparación racional de varias plantas y raíces que crecen en la India; las cuales tienen la virtud de estimular la raíz del pelo, convirtiendo las calvicies más pronunciadas en abundantes cabelleras, fuertes, largas y sedosas.

Frasco con instrucciones: OCHO ptas. Se venden en todas las Perfumerías y Droguerías y se remiten por correo contra Giro Postal por su importe. Para detalles y consultas, dirigirse a su representante Juan Martínez Cortes, 575, Barcelona.—Depósito: Gran Perfumería Boyero.—SALAMANCA j. y d.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA. ANEMIA. Hémoglobina Deschiens. VINO Y JARABE. Todos los médicos proclaman que este Hierro vital de la sangre GUNA SIEMPRE. Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc. De sabor, fuerte y hermosura a todos. — P. A. R. I. S.

¿Es realmente la legítima marca de los Lithinés? Si, señora... son de GUSTIN. (Illustration of a woman and a man in a shop setting)

¿Por qué deben exigirse los de GUSTIN? ¿Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin? La fama que han adquirido ha llegado a ser mundial. Más las personas que usan este producto se encuentran expuestas a lesiones ofeitas de productos supuestos equivalentes, en realidad sin valor científico o terapéutico. Será necesario recordar que, en efecto, una fórmula como la de los Lithinés del Doctor Gustin realiza una verdadera síntesis de productos químicamente puros, dosificados con metódico esmero en laboratorios que cuentan con incomparable material. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se defienda contra tan dañino fraude. Les Lithinés del D. GUSTIN. Tomen el nombre del Doctor Gustin sobre todos los papeles. Aquellos a quienes no les gusta el vino puro para beber, lo mezclan con agua, mineralizada instantáneamente con este producto maravilloso, contra las enfermedades de Riñones, Hígado, Vejiga y Articulaciones. DEPOSITARIO ÚNICO PARA TODA ESPAÑA: DALLAUX OLIVERES, 14, Pto. de la Industria, 14 - BARCELONA. ¡Insisten! ¡Exijan el nombre del doctor!

# Interesa al público saber

Que el

## Bazar Colón

como fin de temporada, hace grandes rebajas en todos los artículos de invierno.

Queda un gran surtido en **Perillizas** desde 25 a 75 pesetas.

**Gabanés de caballero** desde 80 a 100 pesetas.

**Gabanés de mocito y niño**, muy baratos.

**Trajes para hombre** en paño estambre, tricot y pana.

**Impermeables engomados y embreados para campo.**

Calzado, paraguas, mantas para la cama, de viaje y campo.

Género de punto, etc., etcétera.

## Bazar Colón

P. de la Libertad, 11  
**SALAMANCA**

## Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS INGLESES

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 8 de Febrero y de Vigo el mismo día, el vapor **ALMANZORA**

Para los mismos puertos, saldrá de Vigo el 22 de Febrero, el vapor **ANDES**

Nota.—Ambos vapores emiten la escala de Pernambuco.

Salidas de Villagarcía para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.

El 11 Febrero, el vapor **DARRO**

El 25 Febrero, el vapor **DESEADO**

Precio del pasaje en tercera: De dos a diez años, 245,30; de diez años en adelante, 462,80. En camarote cerrado, de dos a diez años, 366,80; de diez años en adelante, 502,80.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Oshbourne para Nueva York.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, Sres. Rubiñe e Hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia: Apartado número 76. En Madrid: Sres. Mac Andrews Cía. de Marqués de Cuba, 21.

8-4

## Provisión de cátedras de Instituto

Por Real orden, que publica ayer la «Gaceta», se ha dispuesto la adopción de las disposiciones necesarias para la provisión definitiva de las cátedras vacantes en el servicio de varios Institutos nacionales de segunda enseñanza.

Las cátedras vacantes son las siguientes: Física y Química, en los Institutos de Almería, Orense, Cartagena y Gabra; Historia Natural, en el de Pamplona; Agricultura, en los de Castellón, Lérida, Lugo y Palencia; Geografía e Historia, en el de San Isidro y en los de Almería, Jaén, Pontevedra, Teruel y Santander; Psicología, en Albacete, Avila, Cáceres, Cádiz, Castellón, Cuenca, Lugo, Orense, Tarazona, Caba, Mahón y Jaén; Latín, en Gerona, Las Palmas y Soría; Lengua Castellana, en Bilbao, Logroño y Soría; Alemán, en Salamanca y Granada, y Gimnasia, en Baleares, Cuenca y Gerona.

## Nacimientos y defunciones

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Bienvenido González Poveda, Fructuoso Vicente Carrasco, Luis Goyenechea Uloqui, Francisco Sánchez Astudillo y Teófilo Peñáz Marcos.

Defunciones: Andrés Olivares Narros.

## NOTICIAS

El único herido que fué ayer curado en la Casa de Socorro, lo fué Aureliano Quirico, de doce años, domiciliado en la calle primera de San Vicente, número 10, el que por mano airada resultó con una herida contusa en la nariz.

## DR. A. TRIAS PUJOL

Catedrático de la Facultad de Medicina.

RUA, NUM. 25

Horas de consulta: de DOS a CINCO

## Alimentos de régimen

diastados. Recomendamos las marcas «NATURA» o «VIGOR», del doctor Falp. Purés, panes, diversos café maita, gofio caldo de cereales, leche vegetal de frutas, Vitamin Fruit, mosto «Naturis», etc., etcétera. Venta: Andrés Laporta, Valls y Santos, Enrique Prieto y otros.

LAS MUJERES DÉBILES LAS INAPETENTES LAS EMBARAZADAS LAS QUE ESTÁN CRIANDO SE FORTIFICAN RÁPIDAMENTE CON EL



DA SALUD FUERZA Y VIGOR

del Dr. ARISTEGUI

Los días 9, 10 y 11 de Febrero, la Congregación de Esclavas de María Inmaculada, celebrará solemne tríduo a Nuestra Señora de Lourdes, en la capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Azafraán, 2.

A las cinco de la tarde, se rezará la estación al Santísimo Sacramento, rosario tríduo y sermón. Predicará el reverendo padre Juan Lamamié de Clairac, S. J., terminando con la bendición y reserva del Santísimo.

## HERNIADOS

Bragueros España del Dr. J. Campos. Insustituible en toda hernia. En buenas farmacias y droguerías. No compre otro sin ver éste.

## DR. PEÑA

Especialista en enfermedades urinarias.

Análisis de orina y demás análisis clínicos. Consulta de once a una y de cinco a siete. Doctor Riesco, 32, principal.

## Cafés «Santa Catalina»

de MONTALBAN (Cáceres).

Pedirlas en todos los establecimientos

Los soldados del batallón expedicionario de San Marcial, número 44, Benti (Melilla), Agustín Matallana, Ramón Inigo y Florencio Moral, desean tener mádrina de guerra.

## Enfermedades de la vista.

CLINICA DEL Dr. Eloy D. y Bellido

Diplomado por la Universidad de París.

Ramos del Manzano, número 52.

(Cuatro calles)

Consulta: de once a una.

## DOCTOR ARTURO SANTOS

MEDICO DE GUARDIA DEL HOSPITAL CLINICO

CIRUGIA GENERAL.—RAYOS X

CONSULTA DE ONCE A UNA

San Pablo, 14.

## CLINICA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Dr. J. Mezquita

Ex ayudante del Dr. Tapia.

CONSULTA DE DIEZ A UNA

García Barrado, 26, pral.

15-a-5

## DOCTORES Alonso y Salcedo

Oculistas.

Consulta de diez a doce.

Plaza de la Libertad núm. 9 -Salamanca.

En el periódico oficial se publica una Real orden disponiendo, con carácter general, que los jueces municipales que

entendiesen en los pleitos fundados en los Reales decretos relativos a arrendamientos urbanos y que se hallasen pendientes al terminar el año último, podrán decretar que continúe su tramitación ante los tribunales mixtos que vinieron conociendo de los mismos, siempre que las circunstancias especiales del procesamiento así lo aconsejaren, y, en otro caso, se atenderá a lo dispuesto en el Real decreto de 17 de Diciembre próximo pasado.

## DR. CORTES

Profesor de la Facultad de Medicina

Enfermedades de la Piel y Sifilografía.

Consulta de once a una y de seis a ocho.

CALLE DEL SOL

## MATIAS LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.

Plaza Mayor, 10, principal.—Salamanca.

## DR. A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA

CALLE QUINTANA, 5 Y 7, PRINCIPAL

Consulta de diez a una y de cuatro a seis mt. j. y n.

El «Boletín Oficial» de ayer, contiene el siguiente sumario:

Circular de la Tesorería de Hacienda, fijando el plazo de seis días a los Ayuntamientos que figuran en relación para la presentación de las cuentas de céduas personales del año 1924.

Circular de la Sección Administrativa de primera Enseñanza, interesando de los maestros la confección de las hojas estadísticas de sus respectivas escuelas.

Cisco. Se vende cisco superior, a 3,50 pesetas la saca grande. Informará, Santos el lechero, en la plazuela de la Reina. 10-1

Se vende un serret, seminueva, con un caballo enganchado, a toda prueba, de la marca, y cinco años; un motor de tres caballos, corriente continua. Informarán, Corrales de Monroy, 23. 8-7

Puertas para calle, de dos hojas, seminuevas, se venden en el estanco de Santo Tomás. 3-2

## Oposiciones a estadística

para ambos sexos, de 17 a 35 años y sueldo 3.000 pesetas. (Convocada «Gaceta» de 8 de Enero de 1925). Preparación completa por jefes y oficiales del cuerpo. Se facilitan contestaciones al programa. Se admite matrícula de dos de la tarde en adelante. Bordadores, número 5, pral. (Academia). 6-a-4

Quiere convencerse de que los menos de mesa son los de casa de Arriba? Pruébelos Pida una muestra, se le servirá gratis. Garantizado el análisis. Tinto 1.º seco, los 16 l. tros, 6,50 pesetas; blanco 1.º seco, los 16 litros, 7,00 pesetas; fino Valdepeñas, 7,00 pesetas. Garmelites, 12, teléfono 153 Almacenes, Chamberí.

Pastos. Se arriendan pastos guardados, para 350 o 400 ovejas, hasta el 15 de Abril o hasta el 29 de Junio, en Tejadillo, en el cuarto del Castillo (Bóveda). Para tratar, con el rentero en dicho cuarto. 15-14

Necesito agentes comisionados, en todos los pueblos de la provincia. Dirigirse, Mariano García, Plazuela San Julián, 6, Salamanca. 6-5

Ocasión. Bancada de ocho máquinas «Singer» acopladas a motor eléctrico, cuatro de pedal, un hornillo para 24 planchas y una prensa para dorar, se vende todo en buenas condiciones. Informes, en la sombrerería del Sucesor de Guillermo González, calle de Zamora 1 y 3, Salamanca.

Gran estock de ladrillo y teja, a precios baratísimos, en el Tejar de VEIGA. Se venden muchas parcelas de terreno en el mejor sitio de las afueras de la ciudad, con agua potable a seis metros, también se venden o alquilan dos preciosas casas de tres pisos con hermosas habitaciones y todo confort. Almacén de carbones, Glorieta, frente a la Plaza de Toros. Teléfono, núm. 98.

Arriendo. Se hace de una yugada de tierras, radicantes en término municipal de Encinas de Abajo. También se vende una tierra en término de Machacón, al sitio de Ohinío, y una viña en igual término, y sitio de Guardaperos. Del precio y condiciones, informará, su dueño don Juan Redero Marcos, vecino de dicho Encinas. 6-4

Venta de un coto redondo en Zamora, Sanzoles. «Valdemembre», propiedad de don Antonio Palomeque, de una superficie aproximada de 500 hectáreas de labor, monte, pastos y viñedo. Abundantes y buenos edificios en ella y bodegas en Sanzoles. Informes en la misma. —a—

Arriendo de pastos. Se hace de los de espigadero y hoja del término de Villabuena del Puente y su deslinde con Toro, provincia de Zamora. La subasta de los mismos tendrá lugar el día 15 de Febrero corriente y hora de las diez, en el local de la Asociación. 8-2

Se alquila un piso con comodidades. Informarán en la vaquería de Luis Martín (frente a la Plaza de Toros).—Salamanca. 8-2

Cocinera y doncella se necesitan en Mirat, número 8, principal, izquierda. Indútil presentarse sin buenas referencias.

Se vende o arrienda la casa número 10 de la calle de San Justo. Informes, Félix Herrera, Paseo Esperabé, número 5.

Cochera. Se arrienda una cochera, capaz para dos automóviles de línea, con agua y con buenas salidas. Para informes, parador de San Antonio, Mariano Miguel. 8-7

Ocasión. Se venden 22.000 metros cuadrados de terrenos en conjunto o por parcelas, a precios sumamente baratos, en el barrio denominado «La Salud», situado en el Bollo (frente a la fábrica de harinas). Para tratar, con su dueño Florencio Fontanet, calle de Pérez Oliva, letra F.

Buena ocasión. Se venden cinco semientales, tres burros, un caballo una jaca catadora, de la acreditada parada de Rollán. Para tratar, con su dueño Francisco Martín, en dicho pueblo. 8-5

## EXCELSIOR

Agencia de reclamaciones a los Ferrocarriles.

Transportes a la estación de toda clase de mercancías, con camionetas-automóviles y personal de carga y descarga.

Encargos: AGENCIA EXCELSIOR, Dr. Riesco 51.

Teléfono, 365.

Se venden 10.000 metros de terreno, lindante con el cuartel de Infantería y en el sitio más sano de la capital. Informarán, Glorieta, 25. 8-2

Representante se necesita para la venta de máquinas para escribir «Yost» y «Bemington Portables». Dirigirse a don Ezequiel G. Mañueco, Angustias, 70, Valladolid. 8-6

Casi nuevos se venden dos carros de varas con bolsas, para tres o cuatro caballería. Para tratar, con su dueño Vicente Nieto, en Ciudad Rodrigo.

Se vende un caballo semental y de silla, de cinco años, pelo alazán, con las crines blancas «Su dueño», Juan Villarreal, en Moral de Castro. 6-3

Ama de cría, leche fresca y primera, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Doroteo Sevillano, en el Cubo de Don Smeño. 5-3

Se vende un carro, dos caballerías muilas, de 9 a 10 años, con sus arreos, todo seminuevo, que sirve para una sofa de ligero. Para tratar, con José Luis Santos, Rollán (Panadería). 4-3

Galgos. Se venden dos galgos, macho y hembra, a toda prueba, de dos años y medio. Para informar, en Villarmayor, Fábricas de Harinas. 4-3

Pastos. Se arriendan pastos de invierno para ovejas en Oastroverde, cuartos de la Aldehuela y Muelas. Para tratar con el montañés de la finca.

Se saldan noventa docenas de boinas, confeccionadas o sin confeccionar. Informes, Sombrerería de Sucesor de Guillermo González, Zamora, 1 y 3.

Buen negocio. Se traspasa por no poderlo atender su dueño, el correo de Guijuelo a Linares, bien retribuido. Informes: Corriño, 26, Salamanca. 8-5

Se arriendan, en pública subasta, el espigadero y hoja de viña del coto denominado «Las Contendadas», sito en el término municipal de Villamor de los escuderos (Zamora), la cual tendrá lugar el día 10 de los corrientes y hora de las dos de la tarde en la casa de don Luis Palao de Vega, bajo las cláusulas y condiciones que se hallan de manifiesto en el domicilio de referido señor. 5-3

## Dermina Bustos.

Cura el eczema, impétigo, psoriasis quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor: PEREZ PUJOL, 9, y Farmacias y Droguerías. —a—

## GRAN GARAGE REINA VICTORIA

ECHEGARAY, 1

TELEFONO 480

CABINAS INDEPENDIENTES

Gasolinas, aceites, neumáticos.

Automóvil de alquiler

8-a-2

## Restaurant y Pastelería VIUDA DE FRAILE

Servicio a la carta. Inmejorable cocina, esmeradísimo servicio de comedor, hoy el más favorecido del público. Langosta todos los días. Se sirven bodas banquetes y lunches.

Corriño 12.—Teléfono 406.—Salamanca.

## Orquesta EXCELSIOR

Todos los días escogido programa. Mañana, de doce a una y media. Tarde, de seis a ocho. Noche, de diez a doce.

En GRAN FERNOS.—Café-restaurant. Servicio insuperable.

## Frlcción Antirreumática CEREO

Cura reumatismo articular y toda clase de dolores:

PHARMACIA DE M. REGIO SALAMANCA —a—

## SARNA

Ante



BARACHOL

Cura la SARNA sin baño ni desinfección de ropas; con solo aplicar en las manos. VENDESE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

# Instituto de Belleza ISIS MADRID

Este importante Instituto Hispano-americano, ofrece a su distinguida clientela una selección de productos de belleza especiales y enteramente nuevos. Las señoras que desean recibir el catálogo general con la lista de los productos, explicaciones para su uso y tratamientos, pueden pedirlo al Instituto.

Avenida del Conde de Peñalver, 8

CONSULTAS GRATIS, PERSONALES O POR CORRESPONDENCIA

Selectos productos de perfumería y Peluquería de Señoras

## Todos los días puede usted comprar varios artículos con 25 por 100 de rebaja en los almacenes de JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

Plaza Mayor, 34

\* Géneros de punto a precios de fábrica.

## DR. UNAMUNO

MEDICO DENTISTA

Pérez Pujol, núm. 9.—SALAMANCA

Consulta: DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SEIS

## CAFE RESTAURANT NOVELTY

Menú variado.—Langosta diaria. Café exprés. Chocolate con Croissants y churros. Todos los días grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce.

Teléfono 114.



El MEJOR remedio para el PEOR catarro, Jarabé Orive. Precio: 4,25 pesetas.

# NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

El Directorio se ocupa de la conservación de pinturas murales y de combatir una plaga en un pinar

## Y dice en una nota oficiosa que "España es uno de los países donde más barato se come".

Madrid, 4 (12 noche).

**El Directorio se ocupa de la conservación de las pinturas murales.**

**Primo de Rivera dice que continúa la tranquilidad en África.**

Madrid.—A las nueve y media de la noche terminó la reunión celebrada por el Directorio militar. Como de costumbre, los periodistas esperaban la referencia, que hoy fue facilitada por el general Primo de Rivera.

Dijo el presidente del Directorio que a la reunión había asistido el subsecretario de Instrucción pública, dando cuenta de varios expedientes sobre la construcción de escuelas en Hellín.

El Directorio se ocupó—continuó diciendo el marqués de Estella—del estado ruinoso de unas pinturas murales existentes en un templo de la provincia de Segovia.

Se estudiaron los medios más oportunos para la conservación de dichas pinturas.

Después, refiriéndose a la situación de África, dijo que reinaba absoluta tranquilidad y que no había novedad alguna en la zona de Larache.

En la zona de Melilla las fuerzas de Varela hicieron una incursión, cogiendo al enemigo ocho muertos y once armamentos.

Las fuerzas de Varela sólo sufrieron un muerto y tres heridos, todos indígenas.

**España es el país donde se come más barato**  
**Eso dice el Directorio en una nota.**

Madrid.—El Directorio, en una de las notas que ha facilitado hoy, habla del problema de las subsistencias.

Dice que se ha empezado a sentir la escasez de cosechas de cereales registrada en el mundo entero durante el pasado año, de la que España se ha salvado gracias al régimen arancelario.

Declara que es imposible volver a los precios que regían en 1914, pero afirma que España es el país, donde en la actualidad se come más barato.

**Una plaga en un pinar y la construcción de carreteras.**

**Otras dos notas del Directorio.**  
Madrid.—En las otras dos notas facilitadas a la prensa en la Presidencia, se ocupa el Directorio de los medios para combatir una plaga en un pinar del Guadarrama y de construcción de carreteras.

Dice en la primera, que el comité forestal ha conseguido los medios necesarios para que comiencen los trabajos para combatir una plaga en los pinares del Guadarrama.

En la otra dice que se ha dispuesto el anuncio de un concurso para la construcción de caminos vecinales que no se han podido

incluir en el plan de carreteras del quinquenio, pero que tienen consignación en el presupuesto de carreteras, haciendo varias adyacencias a los Ayuntamientos y entidades que han solicitado la construcción de estos caminos.

**Accidente en una escuela de aviación.**

**El piloto gravemente herido.**  
Madrid.—Esta mañana, en la Escuela civil de Aviación de Carabanchel Alto, el soldado del cuerpo de Ingenieros, Rafael Notario, que fué discípulo de un oficial de aviación, llamado Francisco Escribano, que actualmente ha pasado al Cuerpo de Inválidos, se elevó en un aparato, haciendo varias evoluciones con toda felicidad.

Después de permanecer un largo rato volando, aterrizó sin que le ocurriera ningún accidente.

Momentos después volvió a elevarse, y cuando se encontraba a unos sesenta metros de altura, los que presenciaban el vuelo pudieron observar que el aparato se inclinaba al lado derecho, y que más tarde, perdiendo velocidad visiblemente, picaba descendiendo vertiginosamente en barrena.

El aparato chocó con estrepitosa violencia contra el suelo, saltando una lluvia de astillas y de herrajes y quedando el aparato completamente destruido.

El momento fué de una gran impresión para los espectadores.

Los compañeros del aviador y alumnos de la escuela, con el personal técnico, acudieron rápidamente al lugar donde había caído el aparato, extrayendo de debajo de los restos de éste al piloto Rafael Notario sin conocimiento.

Instantáneamente en un automóvil fué conducido al botiquín de urgencia de Cuatro Vientos, donde se le practicaron los primeros auxilios.

Presentaba fractura de la nariz y heridas incisas cortantes en la parte superior de los ojos y en la frente.

Su estado fué calificado de menos grave.

Después de ser asistido en el botiquín, se le trasladó al hospital militar de Carabanchel.

A última hora de esta tarde, su estado era muy satisfactorio.

### OTRAS NOTICIAS

**Una familia intoxicada. Tres muertos.**

Madrid.—En el término de Canillas, en una casa habitada por una modesta familia, porteros de un hotel, ocurrió esta mañana un lamentable suceso que ha causado la muerte a tres personas.

Para resguardarse del frío durante la noche, la familia acostumbraba a meter en la habitación un brasero.

Esta mañana, a consecuencia de las emanaciones del ácido carbónico producidas por el brasero, fueron encontrados muertos el padre, llamado Antonio Entrambaguas, y sus hijos Luis, de diez y

**En Melilla, nuestras tropas realizaron ayer una incursión, resultando un muerto y tres heridos.**

seis años, y Francisca, de catorce. El suceso causó una gran impresión en el vecindario.

Avisado el Juzgado de guardia, se personó en la modesta vivienda del portero Antonio Entrambaguas, mientras su esposa era conducida, en grave estado de intoxicación, a la Casa de Socorro más próxima.

Los efectos del ácido carbónico alcanzaron también a un gato y catorce pájaros que había en la habitación.

**La firma de hoy.**

Madrid.—Presidencia. Aclarando la interpretación del reglamento de dietas.

Gracia y Justicia.—Jubilando al magistrado de la Audiencia de Barcelona, don Celestino Nieto. Idem al oficial del mismo ministerio don Vicente Ruiz.

Guerra.—Proponiendo para ascenso al empleo inmediato al coronel jefe de Estado Mayor de la capitania de Baleares, don Juan Saez Retana.

Ascendiendo al empleo inmediato, por méritos de guerra, al teniente coronel de infantería don Francisco Franco y al teniente del mismo arma don Pedro Capaz Montes.

Ascendiendo a comandante a don Julio Benítez y Benítez, fallecido.

Concediendo la medalla militar, con distintivo rojo, al comandante de infantería don Emilio Mayoral, y al teniente del mismo arma don Jesús Jiménez.

Concediendo la medalla militar, con pensión mensual de 50 a 25 pesetas, a varios moros, por servicios prestados en la Comandancia de Melilla.

Designando para el mando del regimiento de Húsares de la Princesa al coronel don Adolfo Pernat.

Estado.—Concediendo varias cruces de Alfonso XII, entre ellas al director del periódico «La Razón», de Buenos Aires, don Angel Sojo.

**Una denuncia.**

Madrid.—En la Dirección de Seguridad, presentó hoy una denuncia un individuo llamado Gregorio Heras, de cuarenta y dos años, contra el novio de una hija suya llamada Cristina.

Su hija hablaba desde hace algún tiempo con Juan Fernández Pozo, habiendo recibido varias reprensiones por parte de su padre, que se oponía a estas relaciones.

El novio consiguió ganar la voluntad de Cristina, haciéndola abandonar la casa paterna.

Juan Fernández la llevó a un prostíbulo de la calle de Ceres, donde quedó instalada, ejerciendo sobre ella una ínicua explotación y un infame tráfico.

Hoy, el padre de Cristina, acompañado de varios agentes, se personó en la casa de prostitución, quedando detenida y siendo trasladada a una clínica, donde la reconocieron varios médicos.

En el reconocimiento se le apreciaron a Cristina varias erosiones en las regiones torácica, mastoidea y escapular.

El novio de Cristina y la encargada de la casa quedaron detenidos.

**Llegada del coronel Valdés.**

Esta mañana, en el expreso de Andalucía, llegó procedente de Melilla, el coronel de Estado Mayor, don Luis Valdés, gravemente herido en las últimas operaciones que han tenido lugar en aquella zona.

En un coche se le condujo desde la estación al hospital de San José.

**Besteiro a Greenoble.**  
Madrid.—Esta mañana ha salido con dirección a Greenoble, el ex diputado socialista y catedrático don Julián Besteiro.

Lleva la representación del partido socialista obrero español, al congreso que en aquella ciudad celebran los socialistas franceses.

**Las obras del subsuelo y saneamiento de Madrid.**

Madrid.—El alcalde ha enviado al Juzgado de guardia el expediente instruido con motivo de la denuncia presentada por los capataces de las obras de saneamiento del subsuelo de Madrid.

Este expediente se empezó a instruir cuando era alcalde el señor Alcocer.

**Las obras de la Gran Vía.**  
Madrid.—El total de casas que se derribarán para la construcción del tercer trozo de la Gran Vía, equivale a 17.000 metros cuadrados, que representan unos 218.960 pies.

La avenida de don Eduardo Dato tendrá el mínimo ancho que la avenida del conde de Peñalver, es decir, 25 metros.

El tercer trozo de la Gran Vía tendrá una longitud de 545 metros y terminará en la plaza de Leganitos, frente a la plaza de España.

### RIVERA

Madrid, 5 (2 madrugada).

**Más noticias de Madrid**

**Secreto de confesión. Comentarios en los círculos aristocráticos.**

Madrid.—En los salones de la aristocracia, está siendo muy comentado un hecho que ha tenido lugar en casa de la duquesa de Maqueda.

Se afirma que el día 1.º del mes actual se presentó en casa de la duquesa el padre director de los Agustinos, manifestando que una persona desconocida le había entregado bajo secreto de confesión un sobre, con objeto de que le entregara como restitución a la hija mayor de la duquesa.

Abierto el sobre, se vió que contenía tres billetes de banco de mil pesetas.

**La representación parlamentaria de las colonias de América.**

Madrid.—«La Epoca», órgano del partido conservador, en un interesante artículo, habla de la representación parlamentaria de las colonias de España en América.

Pregunta el diario conservador si sería razonable conceder el derecho de sufragio activo a los españoles de América, porque el pasivo no les está vedado, ya que se dió el caso de que españoles expatriados tuvieran asiento en las cortes.

«No sería—termina diciendo el articulista—impedir a todo trance esta concesión?»

**El día en Barcelona.**

**La estafa a la Compañía de Teléfonos. Nuevas diligencias.**

Barcelona.—El juez instructor de las diligencias sumariales originadas por la estafa a la compañía de Teléfonos, se ha dedicado principalmente, durante las últimas veinticuatro horas, a examinar con el contable los ingresos de la Sociedad anónima catalana de espectáculos, de la que fué gerente el procesado Gomila.

También recibió declaraciones a varios empleados y al personal que constituye el Consejo de administración de la compañía de Teléfonos.

Por la tarde estuvo en las sucursales del Banco de España y de Roma, examinando si las cuentas corrientes de la compañía de Teléfonos coinciden con las de dichas entidades.

**Pidiendo la reforma del auto de procesamiento.**

Los procesados Gomila y Escribano, han interpuesto el recurso correspondiente pidiendo la reforma del auto de procesamiento.

**Amortizando un empréstito.**

Barcelona.—El presidente de la Mancomunidad, don Alfonso Sala, hablando con los periodistas, les ha manifestado que dentro de esta semana se abonará al Banco de España el segundo plazo del empréstito que efectuó la Mancomunidad, para lo cual ingresó pesetas 1.250.000.

**Llegada del director y del apoderado de la Compañía de Teléfonos.**

Barcelona.—En el expreso ha llegado a esta población el apoderado de la Compañía Nacional de Teléfonos.

Trae amplísimas facultades para estudiar el desfaleco en relación con el personal.

También se espera que llegue muy en breve el director general de la compañía.

Se anuncia que muy pronto el Juzgado dictará una providencia muy sensacional, de la que se facilitará una copia a la prensa.

**La policía se incauta de un automóvil.**

Barcelona.—Los agentes gubernativos se han incautado de un automóvil que había desaparecido hace días de esta población, propiedad del procesado Gomila.

También está realizando la Policía otras averiguaciones en relación con el sumario.

**La libertad de Escribano.**

Se considera como muy probable se decrete la libertad del procesado Escribano, por haber comprobado el Juzgado en distintos careos y diligencias efectuadas, que las cantidades recaudadas por aquel las entregaba al difunto director de la compañía, don Enrique Parellada.

**Se presenta en el Juzgado y quiere ser detenido.**

Barcelona.—En el Juzgado de guardia se ha presentado un individuo para interesar al juez su detención, por el hecho de haber perdido al juego una importante cantidad que le entregó su cuñada para verificar el pago de algunas obligaciones.

Este sujeto prestó declaración y quedó en libertad.

**Noticias de Marruecos.**

**Poblados bombardeados.**

Tetuán.—Las escuadrillas de aviación han hecho un reconocimiento por los poblados, bombardeando intensamente algunos de éstos.

También volaron sobre el poblado de Beni Aros, observando que en el campo de Tazarut continúa la gente que manda el cabecilla Jerirú, partidario de Abd el Krim.

Arrojó numerosas bombas sobre las concentraciones.

**Emboscada de los legionarios.**

Tetuán.—Se elogió extraordinariamente en el campo indígena el hecho de que un grupo de legionarios que actúa en la cábila de Anjera, preparando emboscadas, ha sorprendido un grupo numeroso de rebeldes, causándole numerosas bajas.

**Las luchas entre los yebales y rifeños.**

Tetuán.—Las noticias últimas que se han recibido del campo, comunican que siguen las luchas encarnizadas entre las gentes de Yebala y los rifeños, los cuales son atraídos por el botín que cogieron en Tazarut.

**Fallecimiento del sargento Laso de la Vega.**

Melilla.—Ha fallecido en el hospital el sargento de Ingenieros Joaquín Laso de la Vega, que resultó herido por accidente de aviación, ocurrido en Taurima.

El fallecido había regresado recientemente de Madrid.

**Funcionamiento de un tracto-carril.**

Melilla.—Ha comenzado a fun-

cionar un tracto carril entre Tisutín y el puente de Kandussi.

### NOTICIAS DE PROVINCIAS

**Franceses que se empeñan en ser timados.**

San Sebastián.—La Policía de Irún ha obligado a retroceder e internarse en Francia a dos súbditos de esta nación que iban a Madrid atraídos por un negocio fabuloso.

Se obstinaban en continuar el viaje para entregar una importante cantidad que les exigían por el procedimiento del timo del entierro.

Costó gran trabajo a la Policía convencerles de que se trataba de un timo, pues a todo trance se empeñaban los franceses en hacer el viaje para dar el dinero.

**Condenado a cadena perpetua.**

Tarragona.—La Audiencia ha dictado sentencia en la causa contra Ramón Pérez Vidal, por el asesinato que realizó en Abril último en la persona de una cuñada, por cuestión de intereses.

Al procesado se le condena a cadena perpetua.

**Los tablajeros suspenden la matanza.**

Zaragoza.—El gobernador civil señor Semprún, ha facilitado a los periodistas que los tablajeros y vendedores de carne amenazan con suspender las matanzas si no se les autoriza a elevar el precio de la carne.

El señor Semprún dice que desconoce el motivo de esta actitud, afirmando que adoptará medidas energéticas si se trata una confabulación.

**En la Cámara francesa. Créditos para Marruecos. Actitud de los comunistas.**

Paris.—Por la mañana, en la sesión de la Cámara de diputados, se puso a debate la cuestión referente a los créditos de Marruecos.

Los comunistas intervinieron, combatiendo todas las partidas.

Desde la mayoría de los escaños, a excepción de los comunistas, que expusieron ideas extremistas contra la colonización civilizadora de Francia, toda la Cámara estuvo conforme con los créditos.

El diputado por Argelia, señor Marinou, fué unánimemente aplaudido por toda la Cámara, con la sola excepción de los comunistas, al hacer resaltar la benéfica labor realizada por Francia en Marruecos y exponer las mejoras que han obtenido los indígenas bajo el protectorado inteligente de Francia.

Ensalzó también la obra realizada por el mariscal Lyautey.

**Una interviú con Abd el Krim.**

Durante el debate se dió lectura a una interviú celebrada con Abd el Krim, donde éste cabecilla muestra partidario resuelto de procedimientos pacíficos con relación a Francia.

El señor Marinou invitó al general Noyer a tomar en consideración estos ofrecimientos, aunque haciendo saber a Abd el Krim que toda severidad y medida de represión contra él y sus partidarios se emplearán si intentase realizar alguna cosa contra los súbditos marroquíes, que son protegidos del pueblo francés.

RIVERA

## LIBRERIA CALON

PLAZA MAYOR, NUM. 10.

Libros rayados, nuevos precios baratísimos.—Rayados especiales, Registradores.—Archivadores.—Carpetas.—Ficheros.

Gran surtido en material de archivar

174

## TEATRO MODERNO

HOY, JUEVES, 5 DE FEBRERO DE 1925, HOY

La interesante película

## EL HOMENAJE A LOS REYES

donde se ven todos los actos llevados a cabo durante el reciente homenaje a sus majestades los reyes.

## TEATRO BRETON

EMPRESA MENDEZ — CINE DE MODA

HOY, JUEVES, 5 DE FEBRERO DE 1925, HOY

A las seis y media tarde, A las diez y cuarto, noche.

¡GRAN ACONTECIMIENTO!

Estreno, estreno, estreno de la notabilísima selección marca Capitolio, en seis grandes partes, titulada

## EL PESCADOR DE PERLAS

Enorme creación del célebre actor español Ramón Navarro y de la bellísima estrella Alice Terry. Las maravillas de la naturaleza en la pantalla. Grandes curiosidades científicas.

Vermouth: Butaca, 0,75 General, 0,25 Noche: Butaca, 0,50 General, 0,20.

Nota importante.—La Empresa Méndez continúa hoy las funciones de noche a precios reducidos, ofreciendo al público selectísimos programas de cine y orquesta y confortable calefacción.

Estad atentos a los programas de la Empresa Méndez. Se aproximan grandes acontecimientos cinematográficos. Los más costosos. Las mejores producciones.

El sábado, ¡Acontecimiento sin precedentes! La Ilíada, del divino Homero.

La tierra que no es labrada, llevará abrojos y espinas, aunque sea fértil; así es el entendimiento del hombre.

Santa Teresa de Jesús.

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 701.83 Sol, 16.0. Sombra, 6.4. Minimas, -4.0. Viento, -2.4. Húmedo, -3.0. Viento, E. O. Cielo, despejado. Tiempo variable.—Lluvia de ayer, 00.00.

## SINHILISMO LA RADIO-EMISORA SALMANTINA

Los entusiastas elementos radioescuchas salmantinas, cada día más numerosos, continúan por el camino del éxito sus trabajos para la instalación de una estación emisora, que coloque a Salamanca a la altura de las principales poblaciones.

No hay duda de que significa para nuestra ciudad un gran progreso muy de consideración, ya que se confeccionarán diariamente programas, que publicará la Telegrafía sin hilos con conciertos, conferencias, cotizaciones, etc., etc., cosas todas de interés local que pueden ser recogidas por todos los radio-escuchas. Puede imaginarse la importancia que para nosotros reviste semejante difusión de nuestra actividad.

El aparato ha sido adquirido en París y probado con éxito halagüeño; dentro de breves días llegará a Salamanca e inmediatamente comenzará su instalación, para lo cual, según decimos, van ya muy adelantados los trabajos preliminares.

## Bolsa de Madrid

Cotizaciones.	
Del día 2	Del día 4
Interior 4 por 100	69 25 69 70
Exterior 4 por 100	88 00 88 00
Amortizable viejo	95 00 95 25
Amortizable 1917	95 10 95 75
Amortizable 4 por 100	
Acciones del B. de España	565 00 565 00
Banco Español R. de la Plata	60 00 60 00
Ferrocarriles del Norte	359 50 363 50
Ferrocarriles de M. Z. A.	371 10 375 00
Compañía A. de Tabacos	238 00
O. Hipotecarias 5 por 100	101 00 101 50
Francos	37 95 37 90
Libras esterlinas	33 52 33 43
Dólares	6 93 6 99
Francos belgas	
Francos suizos	
Marcos	
Liras	29 30 29 10
Escudos portugueses	

## COMISARIA DE POLICIA

**No se puede alternar.**  
Al gobernador civil han sido denunciadas las camareras del Eden Concer, Luisa Ruiz y Antonia Pastor, por alternar con el público.  
**Herido de una pedrada.**  
Ha sido denunciado un muchacho llamado Emilio, por causar

una herida en la nariz, con una piedra, al niño Aureliano Quirico.

**Malos tratos.**  
Se ha presentado una denuncia por Luisa Martín contra Petra Corrales, por malos tratos de obra.

**Escándalo.**  
Lo han sido también Isaias Terradillo y Florencio Castellanos, por riña y escándalo en la calle del Prior.

**Menor desaparecido.**  
Se ha informado al gobernador civil, de la desaparición de su casa paterna, del menor Angel Sánchez.

## LOS TEATROS

**BRETON.**—Por fin triunfaron «los buenos» como era natural y lógico: al fin Perla Traver y Johnson ven colmados sus afanes de ser ricos y dichosos. «Lo cual que por el público fué visto con grandes muestras de entusiasmo. Es que de no haber sido así, hubiéramos pedido explicaciones a la casa filmadora. ¡Pues no faltaba más! Murieron todos los traidores y triunfó el amor... ¡Encantador y edificante espectáculo!

El triunfo de Perla Blanca ha sido inmenso. El teatro, totalmente lleno y la empresa Méndez, colmada de elogios y satisfacciones. Hoy, la colosal producción «El pescador de Perlas», por Ramón Navarro y Alice Tevy, notable selección Capitolio, y el sábado, el soberbio poema «La Iliada».

**MODERNO.**—La proyección de la película «El prisionero de Zenda», ha constituido en el lindo coliseo de la Cuesta del Carmen un soberbio acontecimiento artístico.

## Notas de Hacienda

**Libramientos.**  
Han sido puestos al cobro para hoy, los siguientes:  
Eulalio Escudero, 500 pesetas; capitán de Carabineros, 241.45; León Leal, 75; Ignacio Escuin, 184.42; Remigio Fuentes, 148.19; Luis Domínguez, 53.35; Angel García, 500; María Desposorios Gutiérrez, 125; Eusebio Iglesias, 301.34; Victoria Adrados, 500; Rafael Avila, 3.000; Angel Luengo, 500; José Santos, 124.33; Santiago Martín, 210.77.

**Ama de cría.** Se ofrece joven de veintidós años, primera, y soltera informará, Aurora Garaballo, en Campo de Peñaranda. 2-1

## ULTIMA HORA

### Los alemanes descubren un producto químico para la destrucción de ciudades.—El príncipe Antonio de Orleans y los tribuna- les franceses.

Madrid, 5 (3 madrugada).  
**Entierro del sargento Joaquín Laso de la Vega**

Melilla.—Se ha verificado el entierro del sargento de ingenieros radiotelefonistas de aviación Joaquín Laso de la Vega, que resultó muerto en el accidente de aviación ocurrido el lunes.

El duelo fué presidido por el jefe de aviación y los ayudantes de los generales Sanjurjo y Pérez Fernández.

En el cementerio se le practicó la autopsia, procediéndose después a dar sepultura al cadáver.

**Disolviendo concentraciones.**  
Melilla.—Las posiciones de Tizi Albuja y Collado disolvieron concentraciones que se observaron desde ellas.

También las posiciones de Tifarauti y Benítez dispararon sus cañones sobre otras concentraciones que allí se formaron.

**Imposición de insignias.**  
Melilla.—Las autoridades julfianas han salido para Beni Sider, con el fin de imponer las insignias a los nuevos kaidés.

**Minero muerto en una explosión.**

León.—En una explosión de ácido ocurrida en la mina «Borbaya», del pueblo de Vega Cervera, resultó muerto el obrero minero de diez y siete años, Salvador Gutiérrez.

**¿Suicidio o crimen?**

Tortosa.—Ha sido hallado el cadáver de Francisco Piaol, que en los primeros momentos se pensó se trataba de un suicidio, pero después se ha supuesto se trató de un crimen, por tener las heridas en la cabeza al lado opuesto a la mano en que empuñaba una pistola.

Han sido detenidos dos hijos de la víctima.

**Un obrero muerto y otro herido.**

Huelva.—En el vapor «San Sebastián» se hallaban en la bodega los obreros José Rodríguez y José Gil, produciéndose una emanación de ácido carbónico en un brasero que allí había, resultando el primero muerto y el segundo herido.

**Dos conferencias.**

Huelva.—Se cree que en breve vendrá a dar una conferencia el doctor Pittaluga.

También se espera que de otra conferencia la señorita Pilar Millán Astray.

**Las obras del ferrocarril.**  
Toledo.—Ayer comenzaron las obras del ferrocarril, que unirá las líneas Mediodía Oeste.

Las obras las realiza una compañía particular que se ha comprometido a concluir las en el plazo de seis meses.

En ellas trabajan jornaleros y soldados de Ingenieros.

**Un atropello.**

Toledo.—Cerca de Marrupé fué atropellado por un automóvil Eneas Valdeca, quien resultó herido de gravedad.

**Los jefes y oficiales de la escuadra inglesa.**

Jerez.—Llegaron a ésta los jefes y oficiales de la escuadra inglesa, surta en el puerto de Cádiz.

Después de recorrer la ciudad fueron obsequiados con un almuerzo.

**Autobús que choca contra un muro.**

Granada.—El autobús de la línea de Cremayera de Alama, a causa de habersele roto un freno, fué a parar contra un muro de la Villa Carmen, y gracias a que venía vacío de viajeros, solamente resultó herido el conductor.

**Lo que dice el abogado de Escribano.**

Barcelona.—El abogado defensor del inspector regional de Teléfonos, señor Escribano, dice que tiene una carta del señor Parellada, en la que autoriza a su defendido para permanecer fuera de Barcelona y presentarse solamente a primeros de mes para rendir cuentas.

Añade que su cliente ha cumplido honradamente con su deber. Terminó diciendo

—¿Saben ustedes cuánto dejó el señor Parellada al morir? Veinticinco millones de pesetas.

**El homenaje al maestro Luna.**  
Zaragoza.—En el círculo protector de artistas se entregó un pergamino al ilustre músico don Pablo Luna.

Este prometió componer una jota para que se cantara en Aragón.

En el teatro Principal se celebró una función de gala, representándose «El asombro de damasco», cantado por Sagibarba y la Leonis.

Dirigió la orquesta el maestro Luna.

Por la noche salió para Madrid.

## Noticias del extranjero

**Para destruir ciudades.**

Saint Etiens.—En una conferencia dada por un diputado francés, ha hecho una revelación sensacional.

Dice que recientemente se han tenido noticias en el ministerio de la Guerra, del descubrimiento de un producto químico, que en caso de guerra, Alemania podría destruir varias ciudades francesas.

Añade que los resultados de las experiencias realizadas, han superado los resultados que se esperaban.

**El príncipe Antonio de Orleans y los tribunales franceses.**

París.—Ayer se celebró en la Audiencia de París una vista causa en la que figuraba como demandado el príncipe Antonio de Orleans.

Este fué demandado por un industrial parisino por el siguiente hecho.

En 1912, el industrial Emilio Mayer entregó al príncipe Antonio de Orleans un millón quinientas mil pesetas para formar una sociedad en comandita que se dedicaría a la explotación agrícola en el Marruecos español.

El príncipe por su parte se comprometió a aportar el producto de sus bienes en Italia, pero como en el año 1920 fué engañado por un estafador, no pudo aportar como tampoco devolver la cantidad recibida al parisino.

Entonces éste presentó la demanda y ayer se celebró la vista ante el tribunal de la audiencia de París.

Esta ha dictado sentencia condenando al príncipe Antonio de Orleans a devolver la cantidad recibida.

**Protesta del patriarca ecuménico.**

Salónica.—El patriarca ecuménico ha dirigido a las grandes potencias una protesta por su expulsión de Constantinopla. Apela a la ayuda de todas ellas

para el mantenimiento del patriarcado.

**Las canonizaciones y beatificaciones.**

Roma.—Sábese que durante el Año Santo, se efectuarán quince canonizaciones y beatificaciones, correspondiendo una a Alemania, tres a Italia, diez a Francia y una a España, que es la de san Micaela del Santo Sacramento.

RIVERA

## PRIMERA REUNION

El subinspector provincial de Odontología, don Ricardo Niño, convoca, por medio de este suelto, a todos los señores dentistas y odontólogos de Salamanca y su provincia a una primera reunión, de gran interés para todos.

Esta se celebrará el domingo, 8 del corriente y hora de las tres de la tarde, en el Centro Farmacéutico, plazuela de los Bandos, número 1.

## HIDRO-ELECTRICA DEL AGUEDA

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a junta general ordinaria de señores accionistas para el día 20 del próximo mes de Febrero, y hora de las nueve, en el domicilio social de esta villa, con el fin de someter a su deliberación los siguientes asuntos:

1.º Aprobación si procediere, del balance y cuenta de ingresos y pagos del ejercicio pasado.

2.º Resolver lo que se crea más conveniente a los fines económicos sociales, en cuanto a la explotación directa o por nuevo arriendo.

3.º Demás asuntos de interés que propongan los concurrentes.

Los depósitos de acciones (o los resguardos de hallarse depositadas en algún establecimiento de crédito), se efectuarán en la mesa presidencial.

(Salamanca) Villavieja de Yeltes, 26 de Enero de 1925.—El presidente, Salustiano Gilache. 6-5

**Se vende** una bicicleta, seminueva, marca «Alcyon». Informará, Vinícola Castellana, San Julián. 9. 2-1

**Alquilo pisos** en las Eras de la Gloria, junto a la vía del ferrocarril, con waterclosets, fregadero, lavadero, agua corriente y luz eléctrica. Dará razón, de nueve a doce de la mañana, y de tres a cinco de la tarde, en la calle de Libreros, número 33, don Lisardo Sánchez. 8-7

**Motores eléctricos.** Se venden varios continua, 300 voltios de una a 18 HP. Se compran varios para corriente alterna 50 periodos 220 voltios, de uno a 20 HP. Se compra transformador trifásico 60/70 kilovatios, de 20.000; 220 voltios, 50 periodos. Ofertas a Manuel Madruga, Apartado de Correos, 56, Salamanca. 5-a-2

## Sarna, roña

Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el **Sulfuroto CABALLEROS**. De venta en droguerías y farmacias.

## NORDEUTSCHER LLOYD

— BREMEN —

(Lloyd Norte Alemán Bremen).

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América.

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correo alemanes de gran porte.

12 de Febrero, WESER, 472,80.
18 de SIERRA NEVADA, 472,80.
26 de KOBLN, 562,80.
4 de Marzo, SIERRA VENTANA, 482,80.
19 de CHEFFELD, 462,80.
25 de SIERRA MORENA, 481,80.

Los vapores SIERRA NEVADA, VENTANA, y CORDOBA, admiten pasajeros de primera y tercera clase, y el WESER, KOBLN y CHEFFELD de clase intermedia y tercera.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa el agente general de la compañía en España,

LUIS G. REBOREDO ISLA

García Olloqui, 1, VIGO

Marina, 14.—VILLAGARCIA.

BUENOS AIRES.—Gangallo, 336.

## Casa Zaera

Esta casa continúa la liquidación de todos los artículos con enorme rebaja de precios. Una visita a esta casa en las actuales circunstancias, reporta gran utilidad

NO CONFUNDIRSE: Plaza del Mercado, 52 y 54.

**Compagnie Gie. Transatlantique.**

Servicio extra-rápido directo de La Coruña para Habana y Méjico

EL 23 DE CADA MES

	PRECIO EN TERORRA	HABANA	MEJICO
CUBA	23 de Febrero,	549,50	592,75
ESPAÑA	23 de Marzo,	539,50	582,75
CUBA	6 de Abril,	549,50	592,75
LAFAYETTE	23 de Abril,	539,50	582,75

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera, y carga.

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.

Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

Consignatario: Nicandro Fariña. Calle Compostela. Coruña.

El mejor Purgante AGUAS DE **CARABAÑA** Depurativas. Antibiliosas. Antiherpéticas.

Jabón de Sales de Carabaña. Medicinal y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla, 1,50 pesetas.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías.

## CALZADOS DEMETRIO

Liquidación verdad por cambio de local, : : más barato que en fábrica : : RUA, 1 :-: RUA, 1

## PAVIMENTOS DE CEMENTO. PORTLAND CON HIERRO Y ACERO (PATENTADOS)

BALDOSAS de gran resistencia para aceras, paseos públicos, cuerdas, andenes, almacenes, etc., etc.

TUBERIA de cemento en clases corrientes y especial para presión, se hacen en todos los diámetros desde 0,10 a un metro de luz.

Fábricas montadas para grandes producciones.

Precios ventajosos. — Grandes existencias.

Pedir siempre precios y catálogos a esta casa.

Luis Salgueiro en Olmedo (Valladolid) y Juan Leonardo Muñoz. — Valladolid. 515-25 m.

## ULTRAMARINOS DE Jorge Adolfo Bellido

Esta casa pone a disposición del público los inmejorables farbanos de Castilla y alubias muy finas, a precios económicos, así como también todos los artículos del ramo. Y para ver si es verdad, visite esta casa.

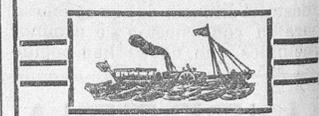
Plaza del Mercado, 58 (Frente a la trasera del Mercado). 1-57F.

## Restaurant Royal

— DE — Cristóbal Puche Elegantes comedores para bodas y banquetes.—Pedid meriendas aristocráticas o Thés completos.—Emparedados de lechuga.—Fiambres, especialidad de la casa.—Exquisitos chocolates de Chantilly y churros.—Meriendas Alfonso XIII.—Don Pepitos a la parrilla.

Teléfono, 520.—SALAMANCA

## COMPANIA TRANSOCEANICA DE NAVEGACION



Servicio rápido de La Coruña a la Habana y Santiago de Cuba. El 1.º de Marzo de 1925, saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana y Santiago de Cuba, el magnífico vapor español,

## BARCELONA

admitiendo pasaje de tercera clase para los citados puertos. Precio (incluidos impuestos).—Pesetas, 529,50.

En instalaciones especiales para el pasaje de tercera clase, en camarotes de cuatro y seis literas, sobre cubierta, con comedor y mesa, con un sobrepeso de pesetas 100 y 25 según habitación.

Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje.

La conducción a bordo del pasaje y sus equipajes es por cuenta de la compañía.

Esta nueva empresa dedicará especialísima atención al pasaje de tercera clase, pudiéndoles, por lo tanto, garantizar a los emigrantes un excelente trato, lo mismo en alojamiento que en lo que se refiere a manutención, que será abundante y variada.

Para informes: **NARCISO OBANZA** LA CORUÑA 10-3